

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTAS SESIÓN ORDINARIA N°02/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Enero del 2012

En Arica, a 11 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:08 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2012 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentran ausente el Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°01/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°04 del 05/01/2012)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 2) APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL (se adjuntan antecedentes):

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN PERÍMETRO CANCHA N°4, ESTADIO CARLOS DITTBORN
- MEJORAMIENTO SOLERAS TRAMO SANTA MARÍA, TUCAPEL Y AZOLAS, ARICA
- CONSTRUCCIÓN DE MURETES DE CONTENCIÓN BANDEJÓN CENTRAL LAS GREDAS, ETAPA II, ARICA

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

3) *ACTUALIZACIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES PARA EL AÑO 2012 (se adjuntan antecedentes):*

- RADIO CLUB REGIONAL ARICA : \$1.500.000
- CLUB SOCIAL, CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DONAIRE : \$ 200.000
- AGRUPACIÓN DE MUJERES "ÁGUILAS EMPRENDEDORAS" : \$2.000.000

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

4) *APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:*

- AGRUPACIÓN ANDINA SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL "HIJOS DE PARAJALLA", POR UN MONTO DE \$25.000.000
- ASOCIACIÓN DE DAMAS SALESIANAS, POR UN MONTO DE \$10.000.000

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

5) *INFORME SOBRE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Administrador Servicio Municipal de Cementerios

6) *INFORME SOBRE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

7) *APROBACIÓN MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sra. Presidenta Comité Servicio de Bienestar Municipal

8) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°01/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., a

continuación voy a explicar el Certificado N°01/2012 de acuerdo a lo siguiente:

I MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA POSTULACIONES REGIONALES

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
13.03.002.002.028	Proy. FRIL, Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica	\$ 43.349.000	
13.03.002.001.029	Proy. PMU, Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica	19.779.000	
13.03.002.001.030	Proy. PMU, Construcción Muretes de Contención Bandedjón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica	26.372.000	
31.02.999.139	Proy. FRIL, Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica		\$ 43.349.000
31.02.999.140	Proy. PMU, Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica		19.779.000
31.02.999.141	Proy. PMU, "Construcción Muretes de Contención Bandedjón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica		26.372.000
	TOTALES	\$ 89.500.000	\$ 89.500.000

El Título I corresponde a mayores ingresos provenientes de las postulaciones a fondos regionales, por lo tanto, estamos aumentando las siguientes Partidas de Ingresos: 13.03.002.002.028 "Proyecto FRIL, "Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$43.349; 13.03.002.001.029 "Proyecto PMU, "Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica" en M\$19.779 y 13.03.002.001.030 "Proyecto PMU, "Construcción Muretes de Contención Bandedjón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica" en M\$26.372.

Además se aumentan las siguientes Partidas de Gastos: 31.02.999.139 "Proyecto FRIL, "Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$43.349; 31.02.999.140 "Proyecto PMU, "Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica" en M\$19.779 y 31.02.999.141 "Proyecto PMU, "Construcción Muretes de Contención Bandedjón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica" en M\$26.372.

II TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
31.02.999.140	Proy. PMU, Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica	\$ 17.736.000	
31.02.999.141	Proy. PMU, Construcción Muretes de Contención Bandedjón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica	13.778.000	
31.02.999.999	<u>Cuenta P/Distribución</u>		<u>\$ 31.514.000</u>
	TOTALES	\$ 31.514.000	\$ 31.514.000

Después tenemos el Título II que corresponde a traspasos de disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos; esto es el aporte municipal comprometido para los proyectos anteriormente mencionados, por lo que se aumentan las Partidas 31.02.999.140 “Proyecto PMU, “Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica” en M\$17.736; 31.02.999.141 “Proyecto PMU, “Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica” en M\$13.778 y se disminuye la Partida 31.02.999.999 “Cuenta P/Distribución” en M\$31.514.

III TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE
31.02.999.138	Proy. Pintado de Edificios, Junta de Vecinos y Mantención Urbana en la Comuna de Arica	\$ 39.929.000	
31.02.999.999	Cuenta P/Distribución		\$ 39.929.000
	TOTALES	\$ 39.929.000	\$ 39.929.000

El Título III también es una traspaso de disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos, por lo tanto, se aumenta la Partida 31.02.999.138 “Proyecto “Pintado de Edificios, Junta de Vecinos y Mantención Urbana en la Comuna de Arica” en M\$39.929 y se disminuye la Partida 31.02.999.999 “Cuenta Para Distribución” en M\$39.929.

IV TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE
31.02.004.047	Proy. Adquisición e Instalación J. Infantiles Estadio Carlos Dittborn	\$ 35.000.000	
31.02.004.048	Proy. Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Borde Costero Sur, Arica	50.000.000	
31.02.004.049	Proy. Mejoramiento y Reparación Multicanchas en Diversos Sectores de Arica	\$ 200.000.000	
31.02.004.050	Proy. Mejoramiento de Recintos Deportivos en Arica	100.000.000	
31.02.004.051	Proy. Adquisición Juegos Acuáticos, II Etapa Proyecto Parque Centenario	600.000.000	
31.02.004.052	Proy. Instalación Césped Sintético Cancha N°4 Estadio Carlos Dittborn	400.000.000	
31.02.004.053	Proy. Adquisición Máquinas de Ejercicios Diferentes Sectores de la Comuna de Arica	580.000.000	
31.02.004.054	Proy. Adquisición Montacargas Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	
31.02.004.055	Proy. Instalación Césped Sintético Cancha Futbolito, I Etapa	44.400.000	
31.02.999.999	Cuenta P/Distribución		\$2.059.400.000
	TOTALES	\$2.059.400.000	\$2.059.400.000

Finalmente, tenemos el Título IV que son traspasos de disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos; aquí se trae la distribución de la inversión del Ítem 31, por lo que se

aumentan las siguientes Partidas: 31.02.004.047 “Proyecto Adquisición e Instalación Juegos Infantiles Estadio Carlos Dittborn” en M\$35.000; 31.02.004.048 “Proyecto Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Borde Costero Sur, Arica” en M\$50.000; 31.02.004.049 “Proyecto Mejoramiento y Reparación Multicanchas en Diversos Sectores de Arica” en M\$200.000; 31.02.004.050 “Proyecto Mejoramiento de Recintos Deportivos en Arica” en M\$100.000; 31.02.004.051 “Proyecto Adquisición Juegos Acuáticos, II Etapa Proyecto Parque Centenario” en M\$600.000; 31.02.004.052 “Proyecto Instalación Césped Sintético Cancha N°4 Estadio Carlos Dittborn” en M\$400.000; 31.02.004.053 “Proyecto Adquisición Máquinas de Ejercicios Diferentes Sectores de la Comuna de Arica” en M\$580.000; 31.02.004.054 “Proyecto Adquisición Montacargas Hidráulico Edificio Consistorial” en M\$50.000 y 31.02.004.055 “Proyecto Instalación Césped Sintético Cancha Futbolito, I Etapa” en M\$44.400; todo lo cual da un total de M\$2.059.400.

Eso es todo Sr. Alcalde y Sres. Concejales...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... ¿alguna observación o consulta sobre el certificado?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, yo tengo consulta sobre el Título IV., Enrique, ahí me parece que hay una modificación con respecto a lo que se nos informó anteriormente...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no, no hay ninguna modificación...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ¿no?...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... porque habían M\$60.000 para la cancha sintética del Parque Lauca...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no, eso es M\$44.400, ahí está, es el penúltimo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, pero en lo anterior eran M\$60.000...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... no, eran M\$44.400...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ¿igual?...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... sí...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y habían M\$100.000 para recintos deportivos, me parece que eso no estaba...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, si están contemplados aquí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y qué es eso, en qué consiste...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es el mejoramiento de algunos recintos deportivos, los temas más sensibles o de más urgencia, o sea, estamos preparando un FNDR con un proyecto más general y los M\$100.000 son para las urgencias...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero me parece que hay diferencia en lo que presentaron antes porque no estaba incluido...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no, es el mismo cuadro, Concejal, que se presentó con el presupuesto...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya.., la otra duda que tengo y me gustaría que lo aclararan porque la otra vez, cuando se aprobaron los 6.000 millones o no sé cuántos fueron para el Parque Acuático, venía considerado todo, o sea, no sé en qué momento los que elaboraron el proyecto no consideraron los juegos y ahora ustedes lo tienen considerados con M\$600.000, entonces, imagínense ustedes, son como 7.000 ó 6.000 y tanto millones que se están pagando en el proyecto del Parque Acuático y, más encima, ahora hay que pagar M\$600.000 más.*

La verdad es que yo he pasado varias veces por la parte de arriba del Parque Centenario y no veo ningún arreglo, ningún avance, la verdad es que no veo ningún avance...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*Concejal, la otra vez se hizo una visita y ahí ustedes pudieron ver lo que había...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero de esa fecha hasta ahora no veo ningún avance...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*si quiere podemos hacer otra...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo esto lo tenía como uno de mis Puntos Varios, quería que me entregaran un informe respecto al estado de avance del Parque Acuático...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., como fuimos hace un mes y medio, una cosa así, a lo mejor sería bueno ir de nuevo para ver el avance y ahí podríamos darnos cuenta como va la cosa...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*claro, por supuesto...*

Sr. ALCALDE...*claro, porque de arriba no se ve bien...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, no sé, pero yo creo que eso podría ser una buena cosa porque ahí yo podría notar el avance o sino con qué comparo...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*claro, podrían ir de nuevo, no hay inconveniente...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo insisto nuevamente en el tema de los recintos deportivos porque no sé cuántas veces he pedido, Sr. Alcalde, que se arreglen de una vez por todas los recintos deportivos municipales y no esperar porque ya me han contado el cuento desde hace mucho tiempo, que van a presentar proyectos, proyectos, proyectos, y no han hecho absolutamente nada, no se ha presentado ningún proyecto al Gobierno Regional para mejorar los recintos deportivos municipales, hablemos de la Piscina Olímpica, del Augusto Subiri y la Villa Pedro Lagos, entonces, no se ha hecho nada y yo la otra vez dije que no iba aprobar nada mientras no esté especificado dentro del presupuesto de este año la mejora de esos recintos deportivos...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero acá se le están llevando M\$100.000...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*eso es lo que yo te pregunté pero no está especificado ahí y con M\$100.000 no te va alcanzar para absolutamente nada...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero para los temas de urgencia, yo creo que sí...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón..., Alcalde, el año pasado o el antepasado el Concejal Ulloa presentó la moción de incluir en el presupuesto el mejoramiento de los recintos deportivos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y no se incluyeron, pues...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero ahora le estamos llevando M\$100.000 en inversión para eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no ahora, lo hizo para indicación del presupuesto 2011 o 2010, no estoy segura, pero sí, se inyectó dinero para eso, es más se mejoró el Fortín...*

Sr. ALCALDE...*disculpa., mira, el Arcaya con algunos arquitectos del DAEM están terminando un proyecto ahora para el Fortín Sotomayor...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero la verdad es que yo comparto un poco la aprehensión del Emilio porque siempre estamos parchando los recintos deportivos y no los mejoramos así como integralmente pero, si tú me dices que Juan Arcaya está haciendo un proyecto, ese proyecto es sólo para el Fortín, ¿eso es?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*sí, sólo para el Fortín...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, y me imagino que irá a ser una inversión fuerte, ahí van a ser unos 150 ó 200 millones...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, ojalá que sea así porque esto me lo han dicho no se cuántas veces...*

Sr. ALCALDE...*no, si él se comprometió y está trabajando con el Pato Letelier del DAEM, que es arquitecto, y lo están terminando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, ahí el Fortín estaría excluido, Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, pero lo otro que quiero es que me aclaren bien lo de los M\$600.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*todos los años nos pides plata para el Parque Acuático, negro...*

Sr. ALCALDE...*no, lo que pasa es que los juegos acuáticos nunca estuvieron incluidos y yo creo que no tiene sentido tener algo a medias, pues, y estoy de acuerdo que debiéramos hacer una visita de nuevo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, Waldo, sabes qué, yo voy a ser bien pesada con el tema., mira, yo no fui a esa visita porque la hicieron en una hora en que no podía ir; yo siempre les he dicho que después de las cinco yo puedo salir, antes de las cinco no puedo, pero igual no fueron a las cinco, fueron como a*

las once de la mañana y a esa hora era imposible que saliera de mi trabajo, pero los que fueron vieron y, claro, se ve por dentro lo que no se ve por fuera, es verdad, pero también sigue el tema de que la gente reclama que no se le ha pagado, que la gente de la misma obra dice que no se están haciendo las obras y que ANDALIEN tiene muy poca gente contratada en comparación con los contratistas y la verdad es que la poca gente contratada se les está yendo también por el no pago, entonces, qué pasa, que si no hay gente trabajando, cómo se hacen las cosas, pues...

Sr. ALCALDE...*mira, yo paso por arriba y he visto que están hormigonando varias piscinas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*yo veo que hay más tierra...*

Sr. ALCALDE...*no, esa tierra es la misma de hace tiempo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, yo veo que hay más tierra...*

Sr. ALCALDE...*bueno, el asunto es que la Municipalidad paga de acuerdo a los estados de avance, no paga un peso más de lo que no se ha hecho, entonces, al final, si es que la empresa se pasa de los plazos finales, se le van aplicar multas y va ser peor para ellos, entonces, desde el punto de vista del resguardo de los recursos públicos, eso está totalmente resguardado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, entonces, en estos miles y miles de millones de pesos qué está contemplado si no están los juegos...*

Sr. ALCALDE...*está todo, menos los juegos acuáticos., lo que pasa es que éstos son los juegos grandes; los otros son los juegos de las piscinas, el barco pirata, todo eso está contemplado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y no los puedes sacar por la esquina de Velásquez?, si ahí tienes los votos, pues...*

Sr. ALCALDE...*no., mira, tenemos varios proyectos listos para aprobación en el CORE y no los ponen en Tabla; es verdad que los Consejeros nos quieren apoyar pero también es verdad que mientras no los pongan en Tabla, no se pueden votar; por ejemplo, hay un caso puntual, la Plaza Arauco, que salió el presupuesto un poco más alto del que teníamos, lo mandamos a reevaluación porque SERPLAC nos pidió reevaluarlo completo, se reevaluó, está listo para aprobarlo, es una complementación de 30 ó 40 millones, no es mucho, y está ahí y no lo ponen en Tabla, no lo ponen en Tabla, de hecho yo ayer hablé con el Pilo, le dije “..qué onda..” porque, por último, si me dice que no, nosotros*

ponemos los M\$40.000 que faltan, entonces, yo no me puedo guiar de eso porque, además, el año que viene es complicado para la aprobación de estos recursos, lamentablemente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo personalmente...*

Sr. ALCALDE...*pero votemos, cada uno vota como quiera...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero espérate., personalmente yo lo dejaría pendiente, Waldo, hasta que los Concejales tuvieran la certeza de que las obras ya están, además estos juegos no los vas a poner ahora...*

Sr. ALCALDE...*pero tenemos que licitarlos ahora...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero hagamos una visita y lo pones nuevamente en Tabla, yo creo que es lo más sano., mira, yo estoy de vacaciones toda la semana que viene, así que podemos ir Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, no, nunca tanto, pero veamos, yo personalmente no he ido pero confío en lo que me dicen mis colegas, me dicen que esa vez se veían obras pero a lo mejor no tanto por lo que se había pagado y siempre está la preocupación constante por la crisis que tiene la empresa, si ése es el tema; más encima, por lo que salió en el diario, ahora está el tema de que se les anuló el contrato del Gobierno Regional...*

Sr. ALCALDE...*pero ése no es un tema de nosotros...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no estoy hablando que sea negligencia nuestra, estoy hablando que siguen con problemas, ¿entiendes?., mira, déjalo pendiente, vamos al Parque Acuático...*

Sr. ALCALDE...*pero es para licitarlo, esto no es para esa empresa, esto no es una plata que le vayamos a pasar a esa empresa, esto es una licitación aparte...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*estoy clara pero la empresa es la que te está ejecutando la obra y si no la ejecuta, no puedes poner los juegos, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, tiene que tener todo listo para poner los juegos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no me vas a decir que en los fierros que hay ahora vas a poner los juegos, pues...*

Sr. ALCALDE...*pero, por eso, se puede licitar y se puede dejar abierto el plazo y amarrado a cuando terminen esas obras porque, obviamente, si no están las piscinas listas, no pueden instalar los juegos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo te ofrezco ir a ver las obras del Parque Acuático, yo quedaría más tranquila viendo cómo se ha avanzado...*

Sr. ALCALDE...*no, yo prefiero que lo votemos nomás...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, si lo van a votar, yo sugiero que lo votemos por ítem...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, no se puede, porque está metido en un punto completo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿no se puede?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*votar por punto, no...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y cómo en el Congreso de puede...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*el Título IV hay que verlo completo, no se puede votar por cada punto...*

Sr. ALCALDE...*a ver, yo creo que están bien las aprehensiones, cada uno puede tenerlas sin problemas, pero también miremos que vamos haber invertido en este presupuesto 2.000 millones y, si uno revisa para atrás, en ningún año y nunca en la historia de la Municipalidad se había invertido con plata municipal 2.000 millones y eso tiene que ver con una ejecución financiera y presupuestaria que nos permite hacer eso, entonces, también miremos el lado bueno, no el lado malo., miren el detalle de las inversiones, ¿alguna vez han visto que la Municipalidad ha invertido tanta plata en cosas?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, yo personalmente no...*

Sr. ALCALDE...*ya pues, entonces, también miremos eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Waldo, el tema es que tú te enojas al tiro, si yo te estoy diciendo que me quedo más tranquila viendo lo que hay ahora, ¿te fijas?, porque no lo he visto personalmente y, ojo, no es para decirte que esto está malo, solamente tengo aprehensiones con los M\$600.000...*

Sr. ALCALDE...*y lo de las canchas del Parque Lauca es, simplemente, porque las dos etapas posteriores que se están construyendo tienen pasto sintético y la original no tiene, entonces, para dejar completo el Parque Lauca con pasto sintético, en la cancha de tierra también estamos poniendo pasto sintético...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, yo sólo estoy objetando los 600 palos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, yo estoy de acuerdo con todo a excepción de los M\$600.000, por eso que estoy pidiendo que votemos aparte el punto más conflictivo, que son los M\$600.000...*

Sr. ALCALDE...*miren, hay M\$600.000 para máquinas de ejercicio en distintas poblaciones y con plata municipal...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, está bien, está muy bueno eso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Alcalde, ése no es el problema., mire, yo siempre he votado en contra del Parque Acuático porque no estoy de acuerdo con el proyecto, yo creo que no es malo pero no era el momento, y estos M\$600.000 me habría gustado verlos acá en un proyecto de iluminación para Arica porque están todas las calles oscuras, horribles, no hay luz, eso me habría gustado más...*

Sr. ALCALDE...*mire, estamos licitando ahora la iluminación, ayer firmamos las bases de licitación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cómo va eso...*

Sr. ALCALDE...*ayer firme las bases que me llevó Enrique, pero son por las LED sí, a mí no me convencieron mucho pero él se las está jugando por las LED...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, a mí me parece que no hay prioridades en esta Municipalidad, o sea, por qué no trajeron hoy día esa licitación si es mucho más importante la iluminación de la ciudad y también sé que hay otra licitación de la basura y después nos van a poner en un aprieto, entonces, por qué aquí no hay prioridades, no entiendo, cuál es el apuro de aprobar esto cuando se van a instalar en cinco meses más., yo no sé cuál es el apuro...*

Sr. ALCALDE...*no, yo creo que es la primera vez que hay prioridades en esta Municipalidad...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, yo no veo las prioridades...*

Sr. ALCALDE...*bueno, usted no las ve, pues, pero por supuesto que hay prioridades y, obviamente, arreglar la iluminación de Arica a 24 mil puntos lumínicos, a una inversión de 10.000 millones de pesos, porque hace más de 20 años que no hay arreglo en la iluminación de Arica, todos los focos son antiguos, entonces, tampoco es lógico pensar que con presupuesto municipal vamos a incluir 10.000 millones en arreglo de iluminación porque no nos da, entonces, el arreglo de la iluminación va por otro lado, va por el lado de una licitación en donde nosotros pagamos un costo mensual a una empresa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero por qué no se puede considerar con otros fondos...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero mire los montos, mire los montos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, y cuál es el problema, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, el problema de la luz...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón, Marcela, yo estoy hablando.., Alcalde, usted siempre habla y me molesta mucho que hable de las gestiones anteriores y usted estuvo ocho años de Concejal y yo todavía no sé qué es lo que hizo...*

Sr. ALCALDE...*uf, hice muchas cosas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo nunca escuché, porque yo nunca vine a un Concejo, que usted levantara la mano y dijera “..yo quiero este proyecto, yo quiero aprobar ésta otra cosa..” como yo veo que todos mis colegas lo hacen acá; en ocho años yo no sé cuál fue su labor como Concejal...*

Sr. ALCALDE...*bueno, si hubiera venido, se habría dado cuenta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no tengo por qué venir, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*entonces, no tiene por qué darse cuenta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero yo sé lo que se hace, uno sabe porque puede leer...*

Sr. ALCALDE...*bueno, se hizo muy poco en la gestión pasada, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, entonces, porque usted no dijo que se hicieran cosas, pues...*

Sr. ALCALDE...*bueno, yo me preocupo de lo que yo hice...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, entonces, no critique.., yo creo que lo peor es criticar a la gente anterior, yo no tengo por qué criticar a mis colegas anteriores, se lo estoy diciendo a usted en su cara hoy día esto, no tengo por qué criticarlos...*

Sr. ALCALDE...*usted está diciendo que en esta Municipalidad no hay prioridades, lo está diciendo usted...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no hay prioridades, pues...*

Sr. ALCALDE...*y yo le digo que nunca ha habido tantas prioridades como ahora...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, si la prioridad de la Municipalidad es hacer un Parque Acuático antes de tener la ciudad limpia, de tenerla con luces, qué sé yo, fantástico...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, por lo que usted dice, entonces, no es prioritario el tema de los recintos deportivos para usted...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no pues, no es prioritario...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y eso ha sido reclamado por años, Sr. Alcalde, cómo no se va a dar cuenta...*

Sr. ALCALDE...*pero de la época de la Junta de Adelanto que no se arreglan los recintos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no importa, siempre hay un momento en que se pueden arreglar...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*tampoco es prioritario pagar las multas, creo, ah...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, para terminar, quiero recordar que nunca antes la Municipalidad ha recibido tantos recursos como los ha recibido este año y el año pasado, por lo tanto, hay harta plata...*

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mire, su Gobierno nunca le dio dinero a la Municipalidad, todos los Gobiernos anteriores, y este Gobierno sin mirar quién es el Alcalde le ha dado toda la plata que usted ha pedido...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero ahora tenemos una Unidad de Planificación que tiene 35 personas, antes eran menos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Enrique, tú también eras de Planificación antes...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*pero, con suerte, eran menos, eran la mitad...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*a mí lo único que me preocupa en este tema es que no sigamos inyectándole recursos, de alguna manera, a la empresa que está.., a mí lo único que me preocupa es eso, nada más...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Alcalde, la verdad de las cosas es que, cuando se vio por primera vez este asunto del Parque Acuático, acá hubo una votación, se discutió, y yo me recuerdo que esa vez, como dirigente vecinal, les dije por qué no se arreglaban las calles, las luces en las poblaciones que están a oscuras, porque habían reclamos de varios dirigentes de las poblaciones, pero acá se hizo una votación y todo el mundo aprobó eso y de eso debe haber un acta que me gustaría que el Sr. Castillo la leyera la próxima semana, pero todos apoyaron, inclusive trajeron unos cuadros, creo que eran unos mapas, y firmaron todos y yo no lo hice esa vez, me criticaron algunos, pero fue en defensa, justamente, de lo que ahora está reclamando la colega, entonces, si todos firmaron y estaban de acuerdo en que esto siguiera adelante, tuve que quedarme callado nomás, es por eso que ahora, cuando me critican que esto viene armado de afuera, que yo me he puesto de acuerdo con alguna persona, yo les digo que no es así.., si hay un acta acá, me gustaría que la próxima semana la trajeran para ver quiénes son las personas que apoyaron y quiénes no porque sino vamos a seguir todas las reuniones con lo mismo, con lo mismo y con lo mismo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, Eloy, yo quiero decirle algo, yo lo encontré bueno porque siempre le he dicho al Alcalde “..éste es un buen proyecto, no es un mal proyecto, es bueno..” pero no era el momento propicio, que son dos cosas distintas, no sé si entiende...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, la verdad es que el Eloy da genérico pero no da detalles, porque cuando se aprobó el proyecto del Parque Acuático creo que nadie se negó.., mire, por ejemplo, yo era contraria al lugar, ¿se acuerda?, y Emilio era de la misma idea...*

Sr. ALCALDE...*tú querías hacerlo en Gallinazos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, porque está el Pulpo ahí, yo quería hacerlo en otro lado pero no abajo en la cota cero, pero no importa, igual lo aprobamos, yo también lo aprobé.., bueno, como Eloy habla del acta, a mí también me gustaría que trajeran el acta porque así el Eloy va a ver qué dijo cada uno con las aprehensiones y con las cosas que cada uno pensaba porque es muy fácil decir “..todos levantamos la mano..”. Para esto fueron 1.000 millones más de la Municipalidad y después usted pidió 1.000 millones más u 800, no me acuerdo bien, se los di, y yo en esa oportunidad le dije “..no hay ni un peso más de parte mía para el parque porque usted dijo que iba a ser todo ejecutado para allá..”, ¿se acuerda o no?, entonces, ésas son las aprehensiones, si acá nadie está hablando nada nuevo, por lo menos la María Teresa siempre ha alegado que hay otras prioridades, yo siempre he alegado por qué más plata de la Municipalidad cuando se puede sacar del otro lado y pensaba que estaba todo cubierto, por lo demás, pero ése es un tema por no leer todas las bases de parte nuestra, si yo también reconozco ese error, y cada uno tiene la barra o el plumero con el Parque Acuático o la barra y el plumero pero con las aprehensiones respectivas y es normal, si somos un Cuerpo Colegiado, no podemos estar todos como ganado aprobando y pensando que está todo perfecto, es parte de, así que yo le diría a Eloy que si quiere el acta, que la lea, pero que la lea completa...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, una última cosita, yo le quiero recordar que, cuando se le consultó si esos dineros se iban a perder si es que no se llamaba a licitación, ¿se acuerda?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., qué dijo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*dijo que esos dineros, si no se aprobaban, se iban a perder...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cuáles...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...los dineros para el Parque Acuático, pues...

Sr. ALCALDE...los del Gobierno Regional...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...exacto, pero eso se aprobó., y lo otro, por favor, yo quiero ustedes tienen que defender esta postura porque resulta que yo a veces he hablado con los CORES y les he dicho “..nosotros no aprobamos los recursos de Parque Acuático, los aprobó el Gobierno Regional, nosotros lo que aprobamos fue la licitación..” que es totalmente distinto porque los recursos fueron aprobados por los CORES y nosotros aprobamos solamente la empresa que iba a ejecutar la obra...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, someto a consideración del Concejo la aprobación del Certificado N°01/2012 del presupuesto de la Municipalidad de Arica, que contiene los Títulos I, II, III y IV; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., hay uno, dos, tres, cuatro y cinco votos a favor; ¿los Concejales que rechazan o se abstienen?, hay dos votos de rechazo y una abstención, por lo tanto se aprueba por la mayoría...

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°010/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$89.500 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:

- | | |
|-------------------|---|
| 13.03.002.002.028 | “Proy. FRIL, “Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica” en \$43.349.000 |
| 13.03.002.001.029 | “Proy. PMU, “Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica” en \$19.779.000 |
| 13.03.002.001.030 | “Proy. PMU, “Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica” en \$26.372.000 |

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

- | | |
|---------------|---|
| 31.02.999.139 | “Proy. FRIL, “Construcción Pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica” en \$43.349.000 |
| 31.02.999.140 | “Proy. PMU, “Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica” en \$19.779.000 |
| 31.02.999.141 | “Proy. PMU, “Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica” en \$26.372.000 |

Este reconocimiento de mayores ingresos por la suma de M\$89.500, provenientes de postulaciones a fondos regionales, es para financiar los Programas de Generación de Empleo que se ejecutarán por el período de tres meses, de Enero de Marzo del año 2012, y que benefician a 122 familias de escasos recursos.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
SE ABSTIENE : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

ACUERDO N°011/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$31.514 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.999.999 "Cuenta P/Distribución" en \$31.514.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

31.02.999.140 "Proy. PMU, "Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica" en \$17.736.000

31.02.999.141 "Proy. PMU, "Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica" en \$13.778.000

Este traspaso de disponibilidad por la suma de M\$31.514 es con el propósito de financiar el aporte de la Municipalidad de Arica para los Programas de Generación de Empleo detallados anteriormente y que se ejecutarán por el período de tres meses, de Enero de Marzo del año 2012.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
SE ABSTIENE : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

ACUERDO N°012/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$39.929 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.999.999 "Cuenta P/Distribución" en \$39.929.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.999.138 "Proy. "Pintado de Edificios, Junta de Vecinos y Mantención Urbana en la Comuna de Arica" en \$39.929.000

Este traspaso de disponibilidad por la suma de M\$39.929 es con el propósito de contar con los recursos necesarios para cubrir los gastos del Programa “Pintado de Edificios, Juntas de Vecinos y Mantenimiento Urbano en la Comuna de Arica” que se realizará durante los meses de Enero a Marzo del año 2012 y que beneficia a 48 familias.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
 Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
SE ABSTIENE : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

ACUERDO N°013/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, Sres. Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$2.059.400 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.999.999 “Cuenta P/Distribución” en M\$2.059.400

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

31.02.004.047	“Proy. Adquisición e Instalación J. Infantiles Estadio Carlos Dittborn” en \$35.000.000
31.02.004.048	“Proy. Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Borde Costero Sur, Arica” en \$50.000.000
31.02.004.049	“Proy. Mejoramiento y Reparación Multicanchas en Diversos Sectores de Arica” en \$200.000.000
31.02.004.050	“Proy. Mejoramiento de Recintos Deportivos en Arica” en \$100.000.000
31.02.004.051	“Proy. Adquisición Juegos Acuáticos, II Etapa Proyecto Parque Centenario” en \$600.000.000
31.02.004.052	“Proy. Instalación Césped Sintético Cancha N°4 Estadio Carlos Dittborn” en \$400.000.000
31.02.004.053	“Proy. Adquisición Máquinas de Ejercicios Diferentes Sectores de la Comuna de Arica” en \$580.000.000
31.02.004.054	“Proy. Adquisición Montacargas Hidráulico Edificio Consistorial” en \$50.000.000
31.02.004.055	“Proy. Instalación Césped Sintético Cancha Futbolito, I Etapa” en \$44.400.000

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
 Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
SE ABSTIENE : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

2) APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL:

- **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN PERÍMETRO CANCHA N°4, ESTADIO CARLOS DITTBORN**
- **MEJORAMIENTO SOLERAS TRAMO SANTA MARÍA, TUCAPEL Y AZOLAS, ARICA**
- **CONSTRUCCIÓN DE MURETES DE CONTENCIÓN BANDEJÓN CENTRAL LAS GREDAS, ETAPA II, ARICA**

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... bueno, los proyectos son los que mencioné anteriormente en la modificación presupuestaria pero los voy a repetir, son los siguientes:

- “Proyecto FRIL, “Construcción de pavimentos de hormigón en perímetro Cancha N°4, Estadio Carlos Dittborn” que tiene un total de 52 personas, con un aporte FRIL de M\$43.349 y con una duración de tres meses, de Enero a Marzo del presente año;
- “Proyecto PMU, “Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica” que tiene 30 personas con un aporte PMU de M\$19.779 y un aporte municipal de M\$17.736, lo que un total del proyecto de M\$37.515 y también tiene una duración de tres meses; y
- “Proyecto PMU, “Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica” que tiene un total de 40 operarios, con un aporte PMU de M\$26.372, con un aporte municipal de M\$13.13.778, dando un total del proyecto de M\$40.150 y tiene una duración de tres meses...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre la exposición de los proyectos?.., bien, al no haber consultas, someto a consideración del Concejo la aprobación de los siguientes proyectos:

- “Proyecto FRIL, “Construcción de pavimentos de hormigón en perímetro Cancha N°4, Estadio Carlos Dittborn”;
- “Proyecto PMU, “Mejoramiento Soleras tramo Santa María, Tucapel y Azola, Arica”; y
- “Proyecto PMU, “Construcción Muretes de Contención Bandejón Central calle Las Gredas, Etapa II, Arica”.

los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°014/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°027/2012 de la Secretaría Comunal de

Planificación, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA EL 02 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LOS CUALES SE EJECUTARÁN DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2012 BAJO LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA:

Nº	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NUMERO DE PERSONAS	APORTE FRIL M\$	APORTE PMU M\$	APORTE IMA M\$	TOTAL M\$
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN PERÍMETRO CANCHA N°4 ESTADIO CARLOS DITBORN	52	43.349		0	43.349
2	MEJORAMIENTO SOLERAS TRAMO SANTA MARÍA, TUCAPEL Y AZOLAS, ARICA	30		19.779	17.736	37.515
3	CONSTRUCCIÓN MURETES DE CONTENCIÓN BANDEJÓN CENTRAL LAS GREDAS, ETAPA II, ARICA	40		26.372	13.778	40.150
	TOTALES	122	43.349	46.151	31.514	121.014

3) **ACTUALIZACIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES PARA EL AÑO 2012:**

- **RADIO CLUB REGIONAL ARICA** : \$1.500.000
- **CLUB SOCIAL, CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DONAIRE** : \$ 200.000
- **AGRUPACIÓN DE MUJERES “ÁGUILAS EMPRENDEDORAS** : \$2.000.000

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...bueno, esto se trata de la actualización de las siguientes subvenciones:

- **RADIO CLUB REGIONAL ARICA** : \$1.500.000
- **CLUB SOCIAL, CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DONAIRE** : \$ 200.000
- **AGRUPACIÓN DE MUJERES “ÁGUILAS EMPRENDEDORAS** : \$2.000.000

Estas subvenciones fueron aprobadas el año 2011, a fin de año, pero no alcanzaron a ser tramitadas ni canceladas, entonces, a raíz de eso, se está solicitando actualizar los montos al presupuesto del año 2012...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...perdón.., esas instituciones no quedan imposibilitadas para participar en el proceso de subvenciones del año 2012...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...no...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, yo quiero hacer una aclaración porque resulta que en la Agrupación de Mujeres “Águilas Emprendedoras” yo aparezco ahí como primera directora y eso no está correcto.., lo que pasa es que cuando se fundó la agrupación yo fui primera directora pero después renuncié, así que yo no pertenezco a esta agrupación y, por ende, yo me voy a abstener en la votación...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bien, someto a consideración del Concejo la aprobación de la actualización de las siguientes subvenciones:

- RADIO CLUB REGIONAL ARICA : \$1.500.000
- CLUB SOCIAL, CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DONAIRE : \$ 200.000
- AGRUPACIÓN DE MUJERES “ÁGUILAS EMPRENDEDORAS” : \$2.000.000

los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde con la abstención de la Sra. Patricia Fernández...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°015/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°038/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación, SE ACUERDA ACTUALIZAR LAS SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2011 A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, POR LO TANTO, ÉSTAS DEBEN SER CANCELADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2012:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO SUBVENCIÓN
- RADIO CLUB REGIONAL ARICA	\$ 1.500.000
- CLUB SOCIAL, CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DORA DONAIRE	\$ 200.000
- AGRUPACION DE MUJERES “AGUILAS EMPRENDEDORAS”	\$ 2.000.000
TOTALES	\$3.200.000

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, yo quiero decir algo sobre esto, ¿esto es del año pasado, cierto?...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...sí...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya., yo quiero hacer una consulta porque una de las organizaciones está pidiendo la subvención para pagar arriendo, cuando en ese sector hay tantas Juntas de Vecinos y yo la semana pasada reclamé porque hay Juntas de Vecinos que se niegan a prestar la sedes para las organizaciones, entonces, yo quiero saber si esta organización es por el mismo problema porque ellos están pidiendo plata para, entre otras cosas, pagar arriendo, entonces, me llama la atención y quiero saber por qué la Junta de Vecinos no les presta la sede a ellos y la plata del arriendo se gasta para otra cosa...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*a ver, en cuanto a la agrupación de mujeres “Águilas Emprendedoras” yo quiero hacer una aclaración, que lo mismo que dice María Teresa yo lo di a conocer acá, que por qué no se prestan las Sede Sociales a las organizaciones que funcionan en el entorno, pero resulta que nosotros en el sector no tenemos Sede Social en la Junta de Vecinos y la más cercana está en la Pampa Nueva y ustedes ya tienen conocimiento de las polémicas que se han originado ahí, que arriendan la sede y ellos ponen horario y el día, es por eso que se tuvo la obligación de estar arrendando lugares para sesionar...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si se supone que ya arrendaron, Emilio, si fue para el año pasado, entonces, también es una cosa media contradictoria, que el arriendo se pague después que pasó el año...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, es éste, el que recién comienza...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, cómo, si esto es del año pasado, Patricia, es una subvención del año pasado, entonces, cómo van a dar cuenta del arriendo del 2012 con la subvención del 2011...*

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*es que nosotros prestamos la plata, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no sé, creo que eso no se puede hacer...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*es que todas las instituciones rinden del mes siguiente...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, del año anterior...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, la verdad es que no entiendo cómo lo hacen, Enrique...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, por ahí está Arturo, que él explique el punto si hay algunas duda., en todo caso, le reitero, esto se aprobó el año pasado, a fin de año, en el antepenúltimo Concejo, creo, y no se alcanzó a concretar el pago...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero es para el 2011, ¿cierto?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*claro, pero se está actualizando para el año 2012...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si eso no tiene nada que ver, yo digo que ellas gastaron la plata en el 2011, se supone...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que no sé si la gastaron realmente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y cómo van a dar cuenta, entonces...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que eso yo no se lo puedo decir porque no sé si gastaron los recursos o no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y bueno, si nosotros le damos la plata ahora, qué va a pasar con la cuenta...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que ahí tendrían que hacer la rendición; si ellos no rinden bien, no podrían optar nunca más a ninguna subvención...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*es que es una cosa como contradictoria porque si le estamos dando la plata recién...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*es que no es contradictorio porque si ellos no rinden como corresponde, si se aprueba la subvención, la Contraloría no acepta esa rendición y ellos no pueden optar a ninguna subvención más, hasta que rindan como corresponde...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, si eso yo lo sé pero si a mí me están dando la plata recién, cómo pagué al año pasado, o sea, ¿yo voy a llevar unos recibos de arriendo brujos?, porque se supone que la plata está recién llegando...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, ahí hay que consultar a la Contraloría, si acepta o no ese tipo de rendiciones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no sé, yo lo encuentro súper raro...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*María Teresa, lo que pasa es que yo me he encontrado con varias instituciones*

que piden el dinero prestado y después con esas boletas se rinde...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...es que eso no debería ser...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...es que no se puede hacer de otra forma...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...o sea, debería ser de otra forma, ni siquiera lo deberíamos decir acá porque yo creo que Contraloría lo debería rechazar...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sres. Concejales, como este punto ya fue aprobado, continuamos con el Punto N°3...

4) APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- **AGRUPACIÓN ANDINA SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL “HIJOS DE PARAJALLA”, POR UN MONTO DE \$25.000.000**
 - **ASOCIACIÓN DE DAMAS SALESIANAS, POR UN MONTO DE \$10.000.000**
-

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...bueno, ahora se presenta la petición de subvención para las siguientes instituciones:

- Agrupación Andina Social, Deportivo y Cultural “Hijos de Parajalla”, por un monto de \$25.000.000. Esto es para financiar pasajes para el traslado, desde Estados Unidos, de la tribu Yakima que viene para el Carnaval con la Fuerza del Sol; y
- Asociación de Damas Salesianas, por un monto de \$10.000.000; respecto a esto se encuentran presentes las señoras representante de esta institución porque desean dar a conocer a ustedes lo que ellas realizaron el año pasado con estos recursos.

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, someto a consideración del Concejo la aprobación de subvención a las siguientes subvenciones:

- Agrupación Andina Social, Deportivo y Cultural “Hijos de Parajalla”, por la suma de M\$25.000; y
- Asociación de Damas Salesianas, por la suma de M\$10.000.

Los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°016/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA DE SUBVENCIÓN A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO SUBVENCIÓN
- AGRUPACION ANDINA SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL “HIJOS DE PARAJALLA”	\$ 25.000.000
- ASOCIACION DE “DAMAS SALESIANAS”	\$ 10.000.000
TOTALES	35.000.000

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLAS...Sr. Presidente, tal como lo manifestó don Enrique Orellana, se encuentran presentes en la sala las representantes de la Asociación de Damas Salesianas que desean hacer uso de la palabra, ¿les da ese beneficio?...

Sr. ALCALDE...sí, por supuesto...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLAS...bien, señoras, tienen la palabra...

Sra. BERNARDITA IZQUIERDO OSSA, Asociación de Damas Salesianas...buenos días., nosotros le queríamos mostrar los avances que hemos logrado gracias al apoyo que nos brindó la Ilustre Municipales y gracias también al apoyo que nos brindaron ustedes como Concejales.

Bueno, fueron grandes los logros que alcanzamos como programa; nosotros nos dedicamos a acompañar a la maternidad especialmente a la embarazada adolescente pero también acompañamos a mujeres mayores de 19 años que tienen su primer embarazo con vulnerabilidad psicosocial.

Ahora les voy a mostrar los principales logros obtenidos:

Cobertura

Gracias al financiamiento logramos ampliar la cobertura el año pasado a más del doble. Este año, el 2012, es el cuarto año que está funcionando; el año 2009 atendimos a 29 adolescente, el 2010 a 40 y el 2011 a 100 gracias a la ayuda de ustedes. La atención la ampliamos a todos los CECOSF y CESFAM; nosotros invitamos a participar a casi el 100% de las jóvenes que ingresan a cualquier centro de salud, entonces, estamos abarcando a todos los CESFAM y CECOSF de Arica y esas que invitamos, ingresaron al programa un 45%. Atendimos a 10 grupos, 6 grupos nuevos de jóvenes y 2 nuevos grupos de primigestas que son las mayores de 19 años.

Voluntariado

También aumentamos el grupo de voluntariado porque nosotros trabajamos con voluntarias sin ninguna remuneración, o sea, hacen este trabajo gratuitamente, entonces, aumentamos de 11 voluntarias a 27 para poder lograr la ampliación de cobertura.

Apertura de Área del PEM

Abrimos una nueva área del programa y para eso hicimos una alianza con el Hospital Dr. Juan Noé y ahí tenemos tres grupos de voluntarias acompañando a las puérperas; las puérperas son las que recién han tenido a su guaguüta y ahí se hacen distintas intervenciones de lactancia, apego, etc.

Principales Actividades

En término de actividades realizamos 88 talleres educativos a las jóvenes y 20 talleres educativos a las primigestas de distintos temas, lactancia materna, apego, o sea, temas relacionados a la maternidad y eso lo hacemos las profesionales.

También está el acompañamiento semanal a todos los grupos durante al menos 13 meses, este acompañamiento es más largo con el objeto de formar este vínculo con la adolescente que es lo que finalmente repara, entonces, nos juntamos cada semana se hacen distintas actividades como manualidades relacionadas con sus hijos o dinámicas educativas donde siempre van aprendiendo y conversando temas nuevos.

Al menos hacemos una visita domiciliaria a cada una de las participantes; este año se realizaron 339 visitas domiciliarias a adolescentes y 96 visitas a primigestas.

También hacemos un taller a las personas que acompañan a las niñas al parto porque este programa se fundamento en un concepto de doula, que es una mujer que acompaña a otra y que tiene más experiencia en la maternidad; esto es porque está

comprobado que disminuye el temor ante el parto, entonces, nosotros hacemos un taller específico frente a eso para que el parto sea más satisfactorio.

Diagnóstico social de ingreso; aquí hacemos un diagnóstico al ingreso y al egreso de todas las participantes para después evaluar cómo ha ido el impacto del programa.

También evaluamos el vínculo parental de la adolescente; se ha visto que tiene la adolescente con sus propios padres podría repercutir en el vínculo con su hijo, entonces, así se pueden hacer intervenciones más específicas para que eso no altere el vínculo con el hijo.

Diagnosticamos depresión post parto también a través de una escala y ahí, cuando hay depresión se deriva a otras entidades porque nosotros no hacemos terapia propiamente tal sino que hacemos un acompañamiento más afectivo general y cuando hay casos efectivos de esto, los detectamos y los derivamos.

Además evaluamos la satisfacción post parto para ver el impacto de estos talleres que hacemos de doula y evaluamos la satisfacción de las jóvenes al egreso para saber cómo nos ha ido.

Por otra parte hacemos consejería individual de distintos temas con las jóvenes; esto lo hacemos las distintas profesionales que hay, una Psicóloga, una Asistente Social y una Matrona.

Mensualmente se realizan capacitaciones a las voluntarias en temática educativa y en manualidades; estas capacitaciones las realizamos una vez al mes, las comenzamos en Marzo, por lo tanto, de Marzo a Diciembre se hicieron 10 capacitaciones.

Meta

Bueno, nuestra meta es continuar esta labor durante el año 2012 y para esto estamos pidiendo esta subvención que corresponde a un total M\$9.600, que se rebajó un poquito en comparación a la del año pasado porque también estamos en negociaciones convenio con otras instituciones; para el próximo año nos va financiar CARITAS CHILE y estamos viendo la posibilidad de hacer un convenio con SERNAM.

Bien, ése es nuestro informe, ¿tienen alguna pregunta?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, yo tengo una pregunta..., cuántas organizaciones reciben ayuda...*

Sra. MÓNICA HEYER GUTIÉRREZ, Asociación de Damas Salesianas...*bueno, el año pasado, el 2011, trabajamos solamente con la ayuda de la Municipalidad y este año*

rebajamos la petición porque estamos en conversaciones con el SERNAM porque queremos ampliar el equipo de profesionales...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, yo quiero felicitarlas y, además, manifestar lo importante que son los Municipios porque eso significa que estamos siempre cerca de la comunidad y cerca de la gente más vulnerable, así que las felicito por el programa porque conozco muy de cerca el trabajo de las Matronas y especialmente lo que es cuando una mujer está embarazada.*

Ojalá que nosotros como Municipio, Sr. Alcalde, pudiéramos hacer un aporte mayor puesto que no hay otras instituciones que lo hagan pero somos nosotros los que estamos relacionados directamente con la comunidad, ésa es la verdad y la realidad de la cosas, porque es muy difícil que los demás entiendan la problemática que tiene la mujer embarazada de las poblaciones, de la mujer más vulnerable.

Bueno, las felicito nuevamente y espero que sigan avanzando mucho más...

Sra. BERNARDITA IZQUIERDO OSSA...*muchas gracias...*

Sra. MÓNICA HEYER GUTIÉRREZ...*ha crecido el programa gracias a ustedes., muchas gracias...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo quiero felicitarlas también por las acciones que ustedes están llevando a cabo dentro del programa, lo cual es muy importante para la mujer embarazada, especialmente para las jóvenes adolescentes que necesitan el apoyo de gente con experiencia.*

La verdad es que ustedes nos están dando una buena idea y creo, Sr. Alcalde, que todas las instituciones que reciban subvenciones por una cierta cantidad de plata, hablemos del millón hacia arriba, vengan al Concejo, tal como lo están haciendo ellas, a dar cuenta de lo que han hecho con los recursos que les ha entregado la Municipalidad y así podamos ver si se les va a seguir ayudando o no en los años venideros.

Bueno, les reitero mis felicitaciones y sigan adelante con este programa que es muy bueno...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo quiero felicitar a las Damas Salesianas porque creo que es una muy buena representación de las mujeres de Arica. Muchas veces la gente tiene otra impresión, dice “..este grupo de personas va a conversar, va a tomar té, etc., etc..” y no es así, aquí están demostrando a la comunidad que están haciendo una gran labor que, quizás, la Municipalidad debería haberla hecho antes, o sea,*

a través de la Oficina de la Mujer se nos podría haber ocurrido antes pero se les ocurrió a ustedes, así que quiero agradecerles por eso.

Además, quiero aprovechar de felicitar a la Oficina de la Mujer porque creo que este año lo ha hecho muy bien a diferencia de años anteriores..., yo he estado en muchas actividades con ellas y ustedes ahora también son un reflejo, y me están diciendo que sí, que ha funcionado muy bien la Oficina de la Mujer y creo que han trabajado juntas y, bueno, de eso se trata, que la Oficina de la Mujer pueda ampliar redes y aprovechar las otras instituciones para llegar a la comunidad.

Creo que lo que decía Emilio es muy importante porque los que aprobamos las subvenciones somos los ocho Concejales y mucha gente a veces se olvida de eso y yo les agradezco que nos den la información porque, de los tres años que yo llevo acá, damos dineros a instituciones y si no es algo deportivo que uno, aunque no vaya, lo ve por los medios de comunicación no sabe en qué se gastó la plata. Por ejemplo, hay otra organización de mujeres, que el MODEMU, que también nos invita todos los años a ver lo que ellos hacen, entonces, eso es muy bueno, que también se le da una cantidad importante, bueno, no tan importante como la de ustedes pero hay un aporte para ellos.

Bueno, las felicito nuevamente y espero que el programa siga avanzando en beneficios de nuestras jóvenes adolescentes...

5) INFORME SOBRE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... *Sres. Concejales, aún no ha llegado el expositor de este punto pero el informe se envió a ustedes el Oficio N°03/2012 donde el Sr. Administrador del SERMUCE informa que en el mes de Diciembre del 2011 no realizaron ninguna contratación...*

6) INFORME SOBRE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011

La exposición de este tema no quedó grabada pero el tema lo expuso el Director de Administración y Finanzas, don Benedicto

Colina Agriano, de acuerdo a Ordinario N°142/2012, que fue enviado a los Sres. Concejales con la citación, donde informa sobre las contrataciones efectuadas por la Municipalidad durante el mes de Noviembre del año 2011.

7) APROBACIÓN MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL

Sobre este punto no quedó grabada la primera parte donde intervino la Sra. Ángela Soto Calle, Secretaria Ejecutiva del Servicio de Bienestar Institucional, quien dio a conocer las modificaciones que están haciendo al reglamento del Bienestar y, además, interviene el Sr. Mario Valdenegro, Presidente de la AFUMA N°1, y se le transcribe sólo la última parte de su intervención.

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ, Presidente Asociación de Funcionarios Municipales N°1... y la cuota social del personal técnico se elevó a un 50% y al personal de jefaturas, directivos, profesionales, a un 100%, sin tener la carta enviada a nuestro gremio.

La verdad es que no queremos que esto siga ocurriendo y es por eso que hemos venido al Concejo a pedir a los Concejales que se respete el espíritu de la ley..., gracias...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... perdón..., yo quiero preguntarle a la Ruth lo mismo que le pregunté a Mario, si le mandaron el reglamento...

Sra. RUTH FLORES CHACÓN, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales N°2... buenos días Sr. Alcalde, señoras y señores Concejales..., la verdad de las cosas es que antes del medio día de ayer sí me llegó un oficio o un memorándum de parte del Alcalde donde nos envía el reglamento con las propuestas de modificaciones para el presente año y nosotros también dimos a conocer nuestra opinión por escrito hace poco rato a través del Secretario Municipal.

Ahora, independientemente que al colega no le haya llegado el mismo documento, ambas Asociaciones tenemos representantes al interior del comité, que es donde se decide esta situación, y también se trabajó en forma unida, aquí no hay nada que desconozca unos o los otros...

Sr. ALCALDE... quiénes hacen la propuesta de las modificaciones...

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*nosotros mismos, Alcalde...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, es más fácil que las haga el comité...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*sí, porque cuesta un poco que lo haga la parte institucional porque tienen como otras tareas, entonces, nosotros mismos se lo proponemos al Alcalde., la verdad es que debería ser la institución que trabajara esto pero surge este trabajo desde hace mucho tiempo de esta forma.*

También quiero decir que sería bueno recordar cuántas veces se nos ha consultado por escrito el tema de si estamos de acuerdo o no; ustedes han sido quienes nos han preguntado la opinión en este mismo Concejo; resulta difícil poder trabajar buscando siempre como inconvenientes para sacar adelante este tema que es para todos.

Ahora, en relación a las cuotas sociales, a mí me dio mucho gusto porque me sentí interpretada el año antepasado cuando de los propios directivos, que son representantes institucionales, surgió el tema de subir esta cuota porque es la base del Bienestar, que se habla de un término de solidaridad, por qué, porque, más encima, tenemos los dictámenes de Contraloría, que bien se encarga el Control Interno de representarnos el 15%. Si un sueldo directivo, por la cantidad que recibe como remuneración, tiene más amplitud de su 15%, tiene más alternativas, no era lo más lógico que un Grado 20° tuviera el cierre de puertas en ciertos tramos porque paga menos, entonces, desde ese punto de vista se vio. Ahora, si bien es cierto que todos pagábamos \$5.000, lo que pretendemos con esta modificación es subir el 5%, lo mismo que se reajustó nuestras remuneraciones, a la cuota social...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, no, esto lo vimos por tramos: el primer tramo, que es el más bajo, es de \$5.500 y estamos proponiendo en esta propuesta que suba en \$275, ése es el 5%, por si acaso; a los que están pagando \$7.000 se está proponiendo subirlo a \$7.350 y el último tramo, que son los que estaban pagando \$10.000 se les subió \$500; ésa es la subida de la cuota social...*

Sr. ALCALDE...*disculpa., Mario, ¿ustedes están en desacuerdo con eso?...*

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ...*no, Alcalde, no estamos en desacuerdo en que a lo mejor subir las cosas pero esto tenemos que consultarlo a las bases, ése es el tema...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*a ver, yo también quiero que se vea esto versus beneficio., nosotros el año pasado también recibimos de parte de la Contraloría Interna un informe en términos bien duros donde nos trataron hasta que teníamos una actitud dictatorial en el sentido de la cuota, o sea, todo esto surgió por la subida de la cuota pero, sin embargo, nosotros también queremos que vean el tema de los logros, todos, todos, recibimos el bono de vacaciones porque en realidad los reembolsos médicos u otro tipo de beneficios no es para todos, hay gente que nunca usa el Servicio de Bienestar para ese tipo de situaciones; qué recibimos todos, recibimos el bono de vacaciones, entonces, subamos el bono de vacaciones. La propuesta del año pasado fue subir el bono de vacaciones y se subió; qué hicimos, se sacó el bono del día de la mujer, se casó el bono del día del papá, y ese monto, 5 del día de la mujer y 5 del día del padre, se llevó al bono de vacaciones, aquí nada se quitó, o sea, se sacaron partidas y se llevaron a lo que recibíamos todos. Como bien les dije, se está proponiendo subir las cantidades este año y se está subiendo el bono de vacaciones en \$15.000 y, como bien lo dijo la Secretaria Ejecutiva, se están subiendo cosas para los beneficios que tenemos.*

Ahora, con el tema del 15% nosotros no podemos mover platas porque la gente no tiene la alternativa de pedir préstamos; es más, en este minuto, tenemos muchos inconvenientes porque, aparte el aporte de la Municipalidad que ustedes aprueban cada año, aparte de las cuotas sociales que nosotros pagamos de nuestro bolsillo, está el tema de las comisiones y nuestro comisionista más atractivo era COPEUCH pero lamentablemente, por este tema del 15%, hemos dejado de percibir las comisiones de COPEUCH porque la gente no está sacando el descuento por el lado nuestro, o sea, está pagando o endeudándose allá directamente, entonces, yo también quiero que se sepa eso, que en realidad el tema de las platas es bien difícil, a lo más, cuando hay algunas chauchas, ponerlas en el mercado de capitales.

Ahora, si bien es cierto es nuestro deber como dirigentes, y parte integrante del comité, llevar esto a las bases y para eso se hacen asambleas como lo dice nuestra ley y eso se recoge y se pone en esto., la verdad es que esto tiene que funcionar y a mí me preocupaba mucho que esto se vea hoy día porque este mes tiene una reunión la próxima semana, después no vienen más sesiones y después, según entiendo, viene el receso de Febrero, lamentablemente es así, todos los años ha sido así, y les digo que hay mucha dificultad para trabajar el tema de Bienestar y

me duele porque somos los mismos funcionarios que nos estamos poniendo trabas y yo creo que no es el tema, el tema es trabajar juntos por algo que percibimos para todos y aquí no hay mala intención de nada ni ninguna cosa dudosa...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, lo que yo entendí de es lo siguiente, que las dos AFUMAS están de acuerdo con las prestaciones pero una AFUMA alega, con justo derecho, que no hizo asamblea para comunicarle a las bases los cambios que están en el reglamento., tú tampoco pudiste hacer asamblea, por lo que veo, porque te llegó ayer...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, pero nosotros recogimos antes la opinión, del año pasado que estamos trabajando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero cuándo te llegó oficialmente la modificación al reglamento, ¿ayer?...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*sí, me llegó ayer, pero nosotros mismos, como parte integrante del comité, teníamos este trabajo atrasado, o sea, no podemos responsabilizar a un tercero...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero yo te pregunto cuándo te llegó la versión oficial del reglamento...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ayer, antes del mediodía...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*si, al final, este reglamento, que se entrega a ustedes a través de un oficio, es el definitivo porque todo lo otro es trabajo previo pero el que vale es que viene con la firma de Carlos Castillo...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque hablan sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero yo no veo que la AFUMA N°1 diga que está malo pero tú también tienes representante en el comité, pues, ¿y no te ha pasado la información?...*

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ...*no, lo que pasa es que, evidentemente, nosotros tenemos representantes, ellos presentan modificaciones pero ellos no están autorizados a aprobar reglamentos, esto tiene que ser consensuado en las bases, entonces, eso es lo que nosotros pedimos, es decir, nosotros tenemos que trabajar con los trabajadores...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, es de respeto...*

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ...*por supuesto.., yo no me puedo tomar atribuciones de mi gremio para decir “..modifiquemos esto o hagamos esto otro..”, no, yo tengo que consensuar entre mis asociados...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo creo que acá lo que faltó es comunicarle formalmente a la AFUMA N°1 nomás, nada más, y a la AFUMA N°2 también porque yo creo que la Ruth no hizo asamblea y las indicaciones que presentó son indicaciones que se le ocurre a la directiva de la AFUMA N°2, porque no pudiste hacer asamblea, me imagino que no hiciste asamblea desde ayer hasta hoy día...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, no, permíteme un poquito.., lo que pasa es que esto se trabaja durante el año porque en el año se van viendo las falencias que tiene el reglamento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Ruth, ya te entendí ese tema, si soy pava hasta las nueve y media de la mañana nomás después se me pasa.., mira, lo que estoy diciendo es lo siguiente, que para mí la versión oficial de modificación es ésta, ¿cierto?...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*pero es generada a través de nosotros mismos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no importa, pero ésta es.., entonces, ¿se hizo asamblea desde que te llegó el oficio ayer hasta hoy día para que tus asociados, a los que tú representas, te manifiesten que están de acuerdo o no?, ¿lo hicieron?.., no creo que hayan alcanzado a convocar a una asamblea...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*Marcela, esto que presentamos ahí nosotros lo venimos recogiendo durante todo el año, no es algo que de ayer a ahora hayamos decidido y hayamos pasado por alto a nuestra gente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, lo entiendo, pero yo te estoy preguntando otra cosa, te estoy preguntando si tus asociados, en definitiva, conocen el trabajo que han hecho durante todo el año, si han recogido inquietudes y trasuntado esas inquietudes a este reglamento y si este proyecto definitivo de modificación lo vieron tus asociados en asamblea desde ayer hasta hoy día porque ayer te lo entregaron oficialmente...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, textualmente, así como que hayan conocido el documento, no.., mira, ahí hay un tema importante relacionado con el hospital y eso surgió de la gente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Ruth, nadie te dice que no, pero tienes que escuchar lo que te estoy planteando yo...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*te estoy escuchando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo sé que los tres primeros Miércoles de cada mes tengo que venir a Concejo pero, mientras a mí no me llegue esto, yo no vengo y mientras a mí no me llegue, me van a decir “..oye, a lo mejor este Miércoles se van a ver las subvenciones, a lo mejor se va a ver la patente de alcoholes de Juan Pérez..”, por ejemplo, pero mientras yo no tenga a Tabla con lo que me están entregando para venir a ver el Miércoles, no es tema para mí, o sea, no existe el Concejo mientras a mí no me llegue la Tabla, ¿te fijas?, eso es lo que te estoy preguntando y creo que eso es lo que en definitiva alega la AFUMA, o sea, el conducto regular para.*

Ahora, eso de decir que nosotros no vinimos o que va a costar en verano, yo quiero decirles que nosotros tenemos sesión el otro Miércoles y en la primera semana de Febrero tenemos tres sesiones...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*sí, el 1, 2 y 3 de Febrero, Miércoles, Jueves y Viernes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro.. y, además, en Febrero siempre convocan a alguna extraordinaria, entonces, sesiones hay, sesiones quedan...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, nadie está en contra de la aprobación del tema, se ve que está ordenado, que está bien regulado, pero para cumplir con los procesos como corresponde, yo creo que lo más sano sería verlo en el próximo Concejo y así cada una de las organizaciones va a tener la posibilidad de comunicarlo a sus propias bases y después hacer la presentación con el conocimiento de todos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, pero Mario no está alegando nada del otro mundo, no está diciendo que este bono está malo, que el ajuste, no, yo creo que lo que él quiere es decirle a su gente “..ya, cabros, esto llegó, esto es lo que hay y lo vamos aprobar..”, o sea, que se cumpla con el conducto regular...*

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ...*es más, nosotros estamos citando para el Lunes a una asamblea para que el mismo Lunes podamos emitir el informe...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero si de acá al Miércoles Mario viene a decir que la AFUMA N°1 no está de acuerdo, yo personalmente le voy a decir “..tapa..” porque a mí me gustan las modificaciones...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*perdón.., este trabajo lo hicimos nosotros, nosotros lo conocíamos, y yo también pregunté, – no está Rina en este minuto –, estaba detrás de este documento porque, como representante de mi gremio, era mi interés que esto saliera, yo preguntaba a cada rato, ésa es una cosa.*

La otra cosa, Alcalde, aprovechando que está acá presente el Director de Control Interno, me gustaría que él nos diga qué hacemos nosotros este mes con los beneficios que hay que entregar, ¿paramos los reembolsos médicos que es lo que más nos importa?, qué hacemos; ¿los bonos de vacaciones los paramos hasta que no se apruebe lo legal, que se apruebe el reglamento?; eso me interesa saber porque la gente desde el día 2 de Enero salió con vacaciones y es natural que pidan su dinero...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde.., la verdad es que el reglamento a este momento está vigente, lo que se está proponiendo acá es una modificación al reglamento; una vez que se apruebe la nueva modificación, empieza a regir los nuevos valores...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*pero, entonces, me surgen más dudas, o sea, yo le pago al colega el bono del año pasado, no de este año, y pierde...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*claro, pues, porque está vigente...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*y pierde...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*claro, porque el reglamento está vigente y porque no se han aprobado los nuevos valores...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Ruth, el colega que salió el 2 de Enero con vacaciones y se aprueba hoy día el reglamento, tampoco tiene derecho, pues...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*pero por eso estoy consultando, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, Arturo, para el que salió el 2 de Enero no hay ninguna norma transitoria en esta modificación...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*mire, en este momento el reglamento está vigente con los valores que el año pasado se aprobaron, por lo tanto, lo que se está proponiendo ahora va a empezar a regir a contar de la fecha en la cual el Concejo lo apruebe, cuándo va a ser, lo desconozco; puede ser la próxima semana, un mes después, lo desconozco...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*¿independiente que el Decreto que aprueba el reglamento diga que el funcionamiento es para el año 2011?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, el 2012...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, perdón, yo hice bien mi consulta, pregunté, ¿independiente que el Decreto que aprueba el reglamento diga que ese reglamento es para el funcionamiento durante el año 2011?.., lo que yo entiendo es que el Decreto aprueba ese reglamento para el funcionamiento del Bienestar durante el año 2011...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*o sea, dice que el funcionamiento es hasta el 31 de Diciembre del 2011...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*exacto, es eso, eso es lo que a mí me preocupa y quiero que se despeje la duda porque no quiero que mis colegas, los que trabajan en el Bienestar, incurran en errores...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, la vigencia del reglamento es por un año...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*claro, así se aprueba*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿sí?...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*sí, así es...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y si no se aprueba antes del 31 de Diciembre, no se entiende que está prorrogado automáticamente para el año siguiente?*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*no sé, habría que ver las cláusulas del reglamento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, habría que revisar, pues...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*en todo caso, Ruth tiene razón en ese sentido, o sea, si el reglamento dice que es para el año 2011, ahí quedaría un trecho donde no se sabe qué valor se va a pagar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, ¿a la gente que salió de vacaciones desde el 1° de Enero hasta esta fecha no le corresponde nada?...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, miren, acá el Artículo 40° dice “..El presente reglamento entrará en vigencia a contar de la dictación del Decreto Alcaldicio que lo aprueba y su vigencia será hasta que se tramite una nueva modificación..”, o sea, está vigente...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ah, ya...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, está vigente, no es anual...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ya, pero después que el Control Interno no lo vaya a observar porque el Decreto dice que es por el año 2011, así que me quiero ir clara de acá y que los otros colegas también se vayan claros...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si el Artículo 40° es claro y Arturo también lo tiene que tener claro...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ya, entonces, a la gente que salió con vacaciones le pagamos la misma cantidad por el bono de vacaciones y los reembolsos y todos sigue igual. Yo quiero dejar en claro que eso es algo que perjudica a nuestros asociados...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Ruth, podrían agregar un artículo transitorio que diga que el beneficio de los bonos se entenderán vigentes a contar del 1° de Enero del año 2012...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*perdón.., yo tengo entendido que los actos administrativos son de aquí para adelante, no son retroactivos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, entonces, que guarden unos días de vacaciones para Febrero...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*claro, hasta que se apruebe el reglamento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, hasta que se apruebe el reglamento...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ya, pero eso que quede claro porque yo creo que esto no va a ser bien recibido...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero, Ruth, también que quede claro que tampoco es la determinación de este Concejo perjudicarlos, que eso quede muy claro...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, no...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*porque nosotros nos estamos apegando a la ley...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*perfecto, pero yo también quieroirme clara para saber qué hacer y que los colegas que están encargados del Bienestar también sepan cómo ejecutar el tema...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón..., pero, Ruth, acá dijeron que ustedes habían hecho esto, que ustedes se habían preocupado, entonces, podrían haberlo traído en Noviembre o Diciembre, pues, así que no nos estés cargando a nosotros el asunto de los bonos...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*no, no, bajo ningún punto se lo estoy cargando a ustedes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, me refiero a correr esto en una semana, por querer correrlo una semana...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*ah, ya, pero ustedes tienen memoria y tienen claro que nunca lo hemos hecho en Diciembre, que es lo que corresponde, pero justo entre fin de año y principio de año hay tantas cosas que hacer también, Concejala, o sea, entre fin de año y principio de año como que se nos acumula todo y también ustedes vieron que el tema del deportivo, que lo vieron la semana pasada, salió así como frenado porque trabajamos así lamentablemente y parece que es un estilo que nos auto imponemos y eso es malo, la cuestión era para ayer y la estamos viendo hoy día.*

Bueno, yo quiero decir que no es una responsabilidad de ustedes, que esto no va a ser bien recibido pero no es una responsabilidad de ustedes y también, reitero, que cuesta mucho trabajar el tema del Bienestar, ustedes no tienen idea cuánto; cuesta reunir al comité, donde hay representantes institucionales aparte de los gremiales, porque ellos tienen múltiples funciones y cuando se convoca no siempre tienen en la agenda como el tiempo para poder ir, cuesta, cuesta trabajar, porque en el fondo estamos nosotros trabajando, estamos nosotros proponiendo, y los colegas están ejecutando, entonces, cuesta hacer todo este trabajo.., miren, desde el inicio del Bienestar que yo estoy en esto pero, desde que estoy en la presidencia, me han fregado por todo, y es un grupo nomás, y encuentran poco menos que ha sido dictatorial, autoritario, el hecho de haber subido la cuota social y la ley a mí me facultad porque es una decisión del comité y que, además, se ha sometido al Acuerdo del Concejo pero nos sacan también los avances que se han hecho.

Bueno, hemos recibido de todo, hasta nos han criticado por el regalo de Navidad; nosotros en Navidad, como lo pueden ver en el anexo que habla de los beneficios, entregamos un bono de \$30.000, se dio un bono efectivo a cada uno de nosotros, y la diferencia estaba en que al colega que tenía hijos de 0 a 12 años se le entregaba un regalo para su hijo con una fiesta qué se yo y para los que ya no tenemos nos entrega un regalo y saben qué, recibimos devuelta un regalo porque a la colega no le gustó y nos pide la devolución de la plata, o sea, hay que tener paciencia y detenerse para todo.

Entonces, desde ese punto de vista, yo lamento que por la mayoría de mis colegas esto se tenga que quedar ahí y aplicar lo del año pasado y, bueno, nos encontramos en esto, pero lo que da más pena es que en esto deberíamos trabajar en conjunto porque el algo que nos beneficia a todos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Ruth, ahí está el problema, en plantearlo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., Alcalde, yo también quiero hablar y la Marcela no deja hablar...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Alcalde, nos echan la culpa a nosotros, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., lo mismo quiero decir hace rato porque un funcionario que está acá atrás*

acaba de decir “..gracias Concejales..”, o sea, por culpa de nosotros.., pero si lo acaba de decir usted, ¿o no?, yo lo escuché clarito.., entonces, eso quería aclarar, que no es culpa de nuestra...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...don Arturo, ¿usted tiene conocimiento de la legalidad del reglamento?...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...sí...

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...a qué se refiere con la legalidad...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...no, quiero saber si todo está en orden dentro de la legalidad el reglamento...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...mire, el reglamento fue aprobado en su oportunidad y está vigente hasta el momento, lo que pasa es que la ley contempla, el Inciso Segundo, la modificación y eso tiene que estar con Acuerdo del Concejo y eso es lo que están planteando los dirigentes en este momento.., es más, la misma ley dice “..vencido el plazo..”, qué entiendo yo cuando se habla de “..vencido el plazo..”, que una vez que el Alcalde emite el documento, vencido los 30 días, recién debe venir al Concejo Municipal...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...o sea, tendría que venir en Febrero...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...sí, yo creo que debería ser para el mes de Febrero...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...entonces, ni siquiera es la solución que damos nosotros...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...bueno, yo estoy señalando lo que dice la ley y también lo indicó don Mario Valdenegro al leer el Inciso Segundo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...perdón.., a mí me gustaría escuchar la opinión del Asesor Jurídico...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Asesor Jurídico...bueno, el Inciso Segundo del Artículo 2º establece un plazo de 30 días para que las Asociaciones de Funcionarios emitan el respectivo pronunciamiento y si éstas no lo hacen dentro del plazo de 30 días, el Alcalde deberá proceder a poner en conocimiento del Concejo para su votación, a eso se refiere los 30 días, por lo que estoy leyendo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*disculpen..., Alcalde, cuando Marcela consultó, yo partí diciendo de que no era una responsabilidad del Concejo, yo estoy súper clara y vale lo que dice la Sra. María Teresa, pero yo creo que aquí el tema es otro..., a ver, yo entiendo que la AFUMA N°2 había citado ayer en la tarde a sus delegados para ver esto, entonces, el tema es por qué no le llegó a la AFUMA N°1 el documento, ése es el tema, porque yo no creo que ellos quieran mostrar este tema a sus asociados y demostrarlo en contra, no creo eso, no va por ahí el camino..., qué pasó, por qué no llegó el documento, es la pregunta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, hay que esperar que le manden el documento al Mario y esperar a que haga las indicaciones..., eso sí, Mario, trata de hacerlo antes del otro Miércoles...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*bien, por lo pronto, me voy con claridad de la opinión que dio el Control Interno, que se entregan los bonos y todos los beneficios en base al reglamento del 2011...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, si es efectivo lo que dice el Sr. Contralor Municipal que se va a respetar eso, está bien, pero no vaya a ser cosa que después no se va respetar porque no es la primera vez que pasa porque aquí viene el Control, informa, manifiesta su opinión, y después es al revés la cosa.*

Mira, yo te digo sinceramente que a mí me cuesta votar por el Bienestar por el tema de los M\$28.000, por el robo de los M\$28.000, porque ésa es la verdad de las cosas, se los robaron, y después se perdonó a quienes estuvieron metidos en esto y los M\$28.000 pasaron sin gloria y majestad para el cementerio, entonces, a veces yo voto nada más que por conciencia y por principios en temas del Bienestar pero, por mí, no votarían nunca porque nunca hubo claridad ni nunca se supo dónde fueron a parar los M\$28.000.

Ahora, si hay esta diferencia tan pequeña, porque no veo que sea una cosa de fondo de las dos Asociaciones, es problema de ustedes que no se organizan bien nomás, sencillamente..., bueno, esto lo digo como siento, que a mí me cuesta votar al Bienestar ningún beneficio después del robo de los M\$28.000 que es de la comunidad y es de todos...

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*Alcalde, en relación a...*

Sr. ALCALDE...*no, no, es mejor que dejemos hasta acá el tema...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...pero, Alcalde, yo le había pedido la palabra...

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...pero, Alcalde, yo quiero decir que en el tema de los balances ya se dio cumplimiento al trabajo, ahí está el colega Marcos Guerrero por el tema de los balances...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ, Dirigente AFUMA N°2...buenos días Sras. Concejalas, Sres. Concejales, Sr. Alcalde, buenos días., la verdad de las cosas es que a mí me sorprende esta situación por la sencilla razón de que aquí no se está perjudicando a los asociados de la AFUMA N°2 sino que aquí se está perjudicando a los funcionarios municipales porque hoy día se hizo una presentación para subir el bono de vacaciones de \$70.000 a \$85.000 y muchos funcionarios que están saliendo de vacaciones se han ilusionado con esta plata.

Ahora, quiero acotar algo, que el espíritu de la ley de Bienestar dice bien claro que el Comité de Bienestar se constituye por ocho miembros, cuatro por la parte gremial y cuatro por la parte institucional que los nombra el Alcalde; las personas que son nombradas por las Asociaciones, se nombran en asamblea, por lo menos así lo hacemos nosotros, no lo hacemos al dedo, y la asamblea nos da la responsabilidad a nosotros para representar y traemos la palabra de los asociados o de los funcionarios municipales que están afiliados en la AFUMA N°2; yo creo que en la AFUMA N°1 pasa lo mismo.

Por lo tanto, la AFUMA N°2 tiene dos representantes dentro del tema del Bienestar y la AFUMA N°1 también tiene a sus representantes y ellos traen la voz cantante o la parte legal de su gremio, de su Asociación. Yo en este momento felicito, y tengo que reconocerlo en este momento, por la preocupación de Vivian Pérez y también de Lucho Pizarro, que son los representantes de la AFUMA N°1, porque ellos se estaban empapando sobre el tema todos los días y la Vivian, que está presente acá, decía “..voy a informar al cuerpo de delegados con los que ustedes trabajan...”

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...no, si yo no critico eso, pero acá hay un poder de las Asociaciones, para los cuatro dirigentes gremiales que están en ese tema, ¿entienden?, y acá el tema fundamental que se está tocando es la subida de las cuotas, que es la nada misma, y yo creo que es de justicia total para los funcionarios, especialmente para los auxiliares porque son los que ganan menos, son los grados bajos. Por qué explico esto, porque un funcionario municipal, Grado 20°, con un sueldo de

\$300.000, estaba pagando una cuota de \$5.000 y los colegas de Grados 2º, 3º, 6º, pagaban los mismos \$5.000, y resulta que nosotros, los de los grados más bajos, no tenían acceso a pedir préstamos o los beneficio mayores porque no les alcanza la plata pero a los otros sí, entonces, aquí se hizo un balance y esto se hizo en votación democrática dentro del Comité de Bienestar, que es autónomo en este caso...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Abel, que se entienda, ninguno de nosotros está cuestionando las modificaciones ni ninguna actividad que haya tenido relación con el proceso de lo que ustedes están presentando; la problemática se da porque una de las dos Asociaciones está solicitando transmitir a sus bases y eso es un problema netamente de ustedes, no son problemas nuestros...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...sí, está claro, pero déjeme terminar...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...es que lo que tú estás explicando ya lo han explicado como tres veces., lo que yo digo es que nosotros no nos estamos metiendo ni no nos interesa el tipo de modificaciones que ustedes realicen en cuanto a la parte económica porque eso es un problema de ustedes, que se entienda, no es un problema de nosotros., lo que pasa es que una de las dos Asociaciones hoy día dice que no lo ha externalizado con sus bases y, en cumplimiento a eso, no se va a presentar y se quiere retirar el punto, nada más que eso...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...ya, pero déjeme terminar., mire, aquí don Mario Valdenegro, don Carlos Castillo, Ruth Flores, Belinda Cáceres, Abel Guerrero, hemos sido representantes y hemos sido dirigentes de la parte institucional y representante de los trabajadores por años y siempre se ha hecho así, Concejal entonces, yo no sé por qué hoy día de ponen trabas.

Hay otra cosa que ustedes tienen que saber, que nosotros recibimos un informe de la persona que hizo la auditoría, la Sra. Silvia Ahumada, y si ustedes tuvieran acceso a ese informe se van a dar cuenta cómo nos tratan, de dictadores, de hacer las cosas sin tener., y está firmado por don Arturo Butrón y estoy seguro que don Arturo Butrón no hizo ese documento, se lo hicieron y él lo firmó...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero si él lo firmó es porque respalda a sus funcionarios...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...claro, por lo mismo Sra. María Teresa., por lo tanto, quiénes son los grandes perjudicados hoy

día, son los funcionarios municipales que están saliendo de vacaciones en Enero y Febrero y no se les va a pagar los \$85.000 sino que se les va a pagar \$70.000, pero yo no entiendo por qué la AFUMA N°1 pone trabas en este momento cuando por años, desde que se inició el Bienestar, nosotros hemos trabajado así por el tema de trabajo, de temas de discusión y todas estas cosas, yo no veo por qué.

Sr. Alcalde, acá siempre se habló el tema de los M\$28.000, la pérdida de los M\$28.000, y nosotros como AFUMA N°2 nunca, – y esto que quede claro y que quede en acta –, dudamos de la honorabilidad de Mario Valdenegro; nunca dudamos de la honorabilidad de Carlos Castillo; nunca dudamos de la honorabilidad de la Sra. Marta Gálvez, de que ellos estaban involucrados o habían metido las manos en este tema, jamás; se hizo un sumario administrativo dentro de la Municipalidad que duró más tiempo que las cuestiones de los Tribunales y aquí salió una sola persona perjudicada y se multó y que está pagando y está con un sumario, que era la señora contadora, pero nosotros nunca hemos dudado, o sea, hubo un robo, los cabros se descuidaron, no hubo preocupación, pero nunca hemos dudado de eso., nosotros tampoco pusimos trabas porque teníamos el deber como funcionarios municipales, como dirigentes gremiales, haber demandado a las personas que estaban encargadas, por lo menos los titulares, del Bienestar pero nunca lo hicimos, que quedó acá, y ese sumario tira la pelota para cualquier lado y ahí están los resultados.

A mí me llama mucho la atención, Mario, lamento que lleguemos a esta situación, que dirigentes longevos dentro de la Municipalidad estemos poniendo un cortapisa por la sencilla razón de que a lo mejor no le gusta que Ruth Flores sea la presidenta, no le gusta que Abel Guerrero esté metido en este tema, pero esto toda la vida se ha hecho igual y toda la vida le hemos solicitado a ustedes que nos den el apoyo pero en este momento los grandes perjudicados son los trabajadores que están saliendo de vacaciones...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...pero este Concejo nunca le ha puesto traba a ninguna de las Asociaciones, Abel, al contrario...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...no, no, no estoy diciendo eso...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...a ver, Alcalde, qué lastima escuchar esto y seguramente se va a informar que se van a recibir \$70.000 por culpa de la AFUMA N°1 o por culpa de cortapiso, qué lástima, porque si quisiéramos revisar, este Concejo aprueba bonos, aprueba reajuste, aprueba regalías y privilegios, que son solamente facultad privativa del Concejo, y

apruebas un montón de beneficios para todos los funcionarios municipales, incluso la semana pasada aprobamos M\$4.000 para cada Asociación para que viajaran a un campeonato de fútbol, entonces, qué lástima, qué lástima, qué lástima, Abel sobre todo, que hayas dicho atrás “..gracias Concejales..”, qué lástima que nos estén echando la culpa a nosotros...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*no, no, jamás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, escúchame, yo te escuché calladita, calladita...*

Sr. ALCALDE...*oye, yo creo que no es para tanto...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*no, si no le he echado la culpa a los Concejales...*

Sr. ALCALDE...*a ver, escúchenme...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Waldo, sabes qué pasa...*

Sr. ALCALDE...*no, escúchenme...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero qué cuesta esperar una semana, pues...*

Sr. ALCALDE...*no, escucha, tú te has agarrado el micrófono hace rato, así que déjame hablar...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*Sr. Alcalde, perdón, déme una ventanita...*

Sr. ALCALDE...*pero espérate, dame un paréntesis nomás.., yo creo que ya hemos discutido mucho el tema; el tema es más sencillo y lo estamos enredando nosotros y, bueno, si no se puede votar hoy día, votémoslo la próxima semana y, por último, hagamos una sesión extraordinaria el Viernes o el Lunes...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*sí, pero él también se puede apurar si, al final, tampoco es tan importante la modificación, son \$300 y cuánto más, o sea, tampoco es para cortarse las venas...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*Alcalde, Sres. Concejales, saben por qué este tema nos apura a nosotros, porque la próxima*

semana, tanto la AFUMA N°1 como la AFUMA N°2, no vamos a estar presentes acá en el Concejo porque tenemos que ir al campeonato de baby fútbol...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero qué dudas tienes que no vamos aprobar...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*es que tienen que estar todas las partes, Sra. Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, ninguno de ustedes va a estar...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*no, pues, vamos a viajar, tenemos todo listo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero basta que esté el documento con las indicaciones, nomás, pues...*

Sra. RUTH FLORES CHACÓN...*Alcalde, yo entiendo que esto ya se está formando como en lata pero, insistimos, nadie ha querido desconocer la buena voluntad de ustedes, siempre hemos recibido, desde punto de vista gremial y laboral, el apoyo de ustedes, o sea, nosotros no estamos discutiendo eso, no es un tema de mala voluntad de ustedes en esta oportunidad de que esto no se apruebe, eso es más que evidente.*

Nosotros asumimos nuestras responsabilidades pero yo también, Mario, hago un llamado a tu cargo y a tu dirigencia y a tu liderazgo porque tú tienes claro que este tema, de esta mejora, de estas propuestas que se están haciendo, lo trabajaste con tus delegados; lo único que no trabajaste, y que los habías citado ayer, era el tema de la subida de la cuota, nada más, todo lo demás tú lo conocías y lo trabajaste con tu gente, entonces, la verdad es que nosotros como líderes tenemos la capacidad de explicar y hacer ver las conveniencias a nuestra gente, así como muchas veces hacemos ver los inconvenientes, por lo tanto, yo también hago un llamado a esa voluntad, Mario, porque éste es un tema para todos, no es sólo para tus asociados, es para todos., gracias Alcalde...

Sr. MARIO VALDENEGRO ORTÍZ...*permiso Alcalde., a ver, en primer lugar, no me voy a referir a las palabras de don Abel Guerrero porque ambos nos conocemos como dirigentes.*

Ahora, con respecto a lo indicado por la Sra. Ruth, quiero decir que sí, que nosotros estábamos en parte en conocimiento de algunas modificaciones al reglamento, lo vimos con nuestros

delegados; la verdad es que nosotros trabajamos entregando responsabilidades a otros funcionarios dentro de nuestro gremio; nosotros no estamos metidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión, ni en el Bienestar, ni en lo que se dé, no, nosotros vemos cosas gremiales.

Es cierto que se entrega facultades a los representantes ante el Comité de Bienestar pero cualquier modificación al reglamento tiene que ir a conocimiento de la asamblea porque ellos no son la asamblea ni nosotros somos la asamblea, la asamblea la componen todos los asociados, es más, yo me comprometo, incluso, a llamar a una reunión para el día Viernes y el día Viernes dejar zanjada la situación, presentar la nueva modificación de este reglamento a mis bases o a mis asociados y entregar un pronunciamiento al Sr. Alcalde como corresponde y como dice la ley.

La situación es ésa, es decir, yo no entiendo por qué a nosotros como Asociación no se nos entregó un documento estando a la misma distancia que está la señora presidenta del otro gremio, que está a tres o cuatro oficinas de donde funciona Belinda, que funciona en este mismo Edificio Consistorial, y yo en el Edificio Sangra, entonces, si estamos casi a una misma distancia, por qué se entrega un documento a un gremio y no al otro., eso es Sr. Alcalde y Sres. Concejales...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo me voy a referir al Abel, especialmente, porque a él le interesa mucho que este tipo de cosas vayan a la asamblea, que es uno de los principales objetivos, entonces, me extraña mucho que no lo esté llevando a la asamblea de su misma gente y no tomen una determinación; independiente que exista una comisión, esto tiene que ser acordado por el grupo de trabajadores de las distintas AFUMAS.*

Por último quiero recordar que esto no es culpa de ninguno de nosotros porque todas estas cosas se hacen con tiempo; independiente que digan que no tuvieron tiempo, que hay mucho trabajo, no, siempre hay mucho trabajo y ellos saben que estas cosas hay que hacerlas con anticipación de tal forma que, ojalá, lleguen a fines de Diciembre para dejarlas aprobadas y puedan funcionar a partir de los primeros días de Enero...

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*Concejal, la verdad de las cosas es que nosotros como AFUMA N°2 siempre hemos hecho asamblea, nosotros trabajamos con asamblea tal como lo dice nuestros estatutos., aunque lleguen 10, 20, 30, 40 ó 200, nosotros trabajamos con asamblea en primera y segunda citación como lo faculta nuestros estatutos; nosotros no trabajamos con*

delegados, y respeto el tema de la AFUMA N°1, porque trabajar con delegados es muy distinto a hacer asamblea, nosotros tenemos un mandato seco de nuestra bases para representarlos ante el comité institucional...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*bueno, de repente Mario no tiene la culpa pero a lo mejor los delegados con quienes él hace las reuniones no comunican a las secciones, a las bases, porque se pierde el tema legal de información, a eso me refería...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero cada organización funciona distinto, Abel, ése es el problema...*

Sr. ABEL GUERRERO DÍAZ...*sí, pero nosotros tenemos un estatuto y funcionamos con el estatuto...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, el tema ya se ha debatido bastante, se ha concluido dejarlo pendiente y se presentará en la próxima sesión del Concejo con el informe de la AFUMA N°1, porque el informe de la AFUMA N°2 ya llegó, acá tengo el oficio...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo quiero preguntarle al Sr. Secretario en qué va a cambiar esto si viene el informe la próxima semana, cuando se va aprobar exactamente igual, por qué, ¿acaso ellos no están de acuerdo con el aumento que se ha hecho de los beneficios?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Elena, yo le consulté al Contralor Municipal, qué pasa si se toma el Acuerdo en este minuto y me dijo “..no se está cumpliendo con la ley y yo lo voy a observar..”...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y las demás veces se había cumplido con la ley, Sr. Contralor., pasa exactamente lo mismo cuando usted se negaba a pagarle a los Concejales porque habíamos hecho las tres reuniones en dos días, decía que había que hacer las reuniones continuadas...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, si ahí está la cosa, pues., y yo te felicito, Emilio, cuando tú dices que las cosas hay que hablarlas*

frente a los afectados y a mí me alegra bastante que hoy día el Alcalde esté presente porque, cuando está ausente y me toca presidir a mí, se le hacen críticas y yo a veces me quedo callada porque no tengo el argumento para decir “..esto se hace por esto y por lo otro..”, entonces, es importante que todas las críticas constructivas se hagan frente a la persona afectada, sean los dirigentes, los funcionarios, el Alcalde, porque uno está presidiendo nomás, no tenemos atribuciones como Alcalde Subrogante, entonces, creo que es bueno, saludable, decir las cosas cara a cara y no tirar a veces muchas cosa cuando la gente no está presente, así que yo te felicito, Emilio, que tú tengas ese planteamiento porque es lo que va a mejorar la salud de todos los políticos, los políticos que nos consideramos honestos...

8) PUNTOS VARIOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: PRESENTA PETICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES N°2

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, aquí tengo una comunicación de la Asociación de Funcionarios Municipales N°2 y me gustaría que don Carlos la leyera para ver qué solución le damos...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...bien, acá tengo la carta que dice lo siguiente:

**

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES N°2

Arica, 10 de Enero del 2012

Señor
Alcalde de Arica
Don Waldo Sankán Martínez
Presente

De acuerdo a lo establecido en la Ley 20.198 corresponde al Honorable Concejo, cada año, aprobar el 50% adicional del bono especial de zonas extremas, cuyo valor cuatrimestralmente, hasta el año pasado, era de \$257.500, y de acuerdo a la ley de reajuste para funcionarios del sector público, correspondería agregar a la suma antes señalada el 5% de acuerdo al reajuste de remuneraciones para el sector público.

Por lo anterior agradecemos al Honorable Concejo puedan concretar el Acuerdo que permita incrementar el monto del bono ya mencionado.

Saludan atentamente a usted,

RUTH FLORES CHACÓN, Presidenta AFUMA N°2

SILVIA ALVAREZ GARRIDO, Secretaria AFUMA N°2

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, esto lo he traído al Concejo para que en conjunto con los Sres. Concejales y usted como jefe comunal veamos este problema para que tampoco lleguemos a esta última hora con lo que están pidiendo los trabajadores.

Además, quiero hacerle presente a la AFUMA N°1 que yo no he recibido ningún documento de este tipo de parte de ustedes sino lo hubiera presentado de la misma forma; cuando a mí me llegan documentos de la AFUMA N°1 o de la AFUMA N°2, yo parto por las dos iguales pero aquí me ha llegado solamente el documento de la AFUMA N°2.

Bueno, Sr. Alcalde, ése sería mi primer punto y le agradecería que lo considerara...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, para vuestro conocimiento, quiero decirles que en el presupuesto del año 2012 está considerado este 50% y, como el presupuesto ya fue aprobado, ahora correspondería tomar el Acuerdo respectivo para poder pagar este beneficio, entonces, voy a someter a consideración del Concejo la aprobación del 50% adicional de zonas extremas; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor...

Sr. ALCALDE... yo me abstengo porque soy parte interesada...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... entonces, se aprueba por mayoría con la abstención del Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°017/2012

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL PAGO DURANTE EL AÑO 2012 DE LA

BONIFICACIÓN ADICIONAL DEL 50% (ZONAS EXTREMAS), EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 20.198 Y LOS VALORES POR TRAMOS CONTENIDOS EN LA LEY 20.313 PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

SE ABSTIENE: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez

B) TEMA: PAVIMENTACIÓN DE ARICA

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, es lamentable la cantidad de hoyos que se han descubierto los últimos días por el hecho de que se va a pavimentar nuevamente pero también es lamentable que no haya el material que se necesita para pavimentar. El otro día yo escuché a algunos representantes del CORE decir que el problema es bastante serio porque la empresa que está a cargo de esto no está cumpliendo y que la licitación es por muchos millones de pesos, entonces, cuál es la situación porque el San Benito se lo cargan a la Municipalidad y nosotros no tenemos nada que ver con la pavimentación, eso le corresponde al SERVIU.

Entonces, Sr. Alcalde, yo quisiera solicitar que por su intermedio se consulte a los representantes al Gobierno, ya sea al Sr. Intendente o a la Sra. Gobernadora, qué es lo que pasa con la pavimentación de Arica porque es un problema bastante serio y todo el mundo viene a reclamar a la Municipalidad pensando que la responsabilidad es nuestra y no es así.

Lo que está pasando es un problema muy grave y le voy a decir que yo transito todos los días de mi casa a la Municipalidad y puedo decir que la entrada de la ampliación de Sotomayor, que era un buen camino, está con unos hoyos que no se puede pasar y es lamentable porque nuestros vehículos municipales, que son nuevos, como también el resto de los vehículos que pasan por ese sector, se dañan y yo puedo decirle que, como a mí me van a buscar para traerme a las sesiones municipales, da pena ver cómo el chofer tiene que buscar la forma para poder pasar por ahí, si son muchos los hoyos que quedaron ahora.

Entonces, yo le solicito, Sr. Alcalde, que tomáramos alguna medida frente a esta situación porque es un problema bastante grave y la licitación que sacó el Gobierno es de mucha envergadura y la plata es de todos los chilenos, no es de ningún Gobierno en especial ni de la Municipalidad...

Sr. ALCALDE...en eso, colega, yo quería señalar lo siguiente, que yo no recuerdo que alguna vez haya habido tanta mala gestión en cuanto a la pavimentación, de hecho hace algunos meses se rompieron un par de calles, se pavimentaban ésas, después se rompían dos más, se pavimentaba ésas, pero hoy día el caos está en casi toda la ciudad, en calles clásicas como Linderos o Gonzalo Cerda, por donde me toca pasar todos los días, están en pésimo estado y a lo mejor hay muchas más en las mismas condiciones.

Entonces, denantes yo se lo conversaba al Secretario Municipal, para que lo vea Jurídico también, que a mí me encantaría, un poco por la demanda ciudadana, ver la posibilidad, y parece que se puede, de salir a la calle a sacar partes a la empresa por la demora y porque, en definitiva, igual están rompiendo un Bien Nacional de Uso Público; tendríamos que ir con gente de la Dirección de Obras Municipales y saquémosle unos 200 ó 300 partes a la empresa que contrató el Gobierno.

Bueno, yo sé que ésa no es la solución del tema pero a lo mejor es una forma para que la empresa también se ponga las pilas porque el costo que nos está haciendo asumir, primero, es en lo personal a todos nosotros y, en segundo lugar, nos afecta en lo turístico porque toda la gente que viene de afuera se encuentra con una ciudad llena de hoyos, o sea, ya no es como antes que habían algunos hoyos y nosotros íbamos y los tapábamos con la máquinas, no, ahora está repleto de hoyos, es una cosa impresionante, entonces, a mí me gustaría que pudiéramos conversar eso, que tomáramos el Acuerdo, que se puede legalmente, hablamos con la Dirección de Obras, salimos con los Inspectores de la Dirección de Obras y tapemos a la empresa con partes.., yo no sé qué empresa será pero da la mismo, lo importante es que el perjuicio que nos están haciendo como ciudad es demasiado...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, la verdad es que mi intención no es defender nada pero me da la impresión que por todos los medios de comunicación se ha informado qué es lo que se va hacer y cuál fue el motivo por el cual se atrasó y ustedes han visto que picaron todas las calles y pusieron veredas a todas, a todas, lo único que falta es el asfalto porque es un material que no hay en la

ciudad pero ahora se instaló otra empresa en la ciudad que va a empezar a producir asfalto, eso es...

Sr. ALCALDE...*Emilio, mira, yo ayer conversé con el Director del Colegio San Marcos y él me dijo “..mira, me están haciendo tira la vereda que nosotros construimos hace algunos meses, está nueva, y yo fui a decirles por qué van hacer tira la vereda que está nueva para hacerla de nuevo..” y él me dice que la gente le respondió “..es que es parte del proyecto..”, entonces, qué está pasando en algunos sectores, que hay cosas que están recién hechas y las están rompiendo para hacerlas de nuevo, o sea, eso es increíble...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, acabo de leer el diario y creo que lo que dice el Sr. Vargas, el Diputado Vargas, es lo que se debe hacer, para eso está la Contraloría Regional; yo creo que ése es el camino que corresponde a los fiscalizadores...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo traje este tema de la pavimentación porque mucha gente consulta acá en la Municipalidad y nos responsabilizan a nosotros porque no toda la gente no tiene la capacidad de entender cuáles son las funciones municipales y cuáles son las funciones del Gobierno o de las SEREMÍAS, es por eso que traje este problema al Concejo...*

C) TEMA: INSTALACIÓN DE CARPAS EN LAS PLAYAS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*el otro problema, Sr. Alcalde, que creo que le preocupará a todos los colega Concejales, es sobre la instalación de carpas en las playas; yo creo que nosotros no podemos vendarnos los ojos y decir que no se instale la gente en las playas con carpa porque el único sector que tiene el pueblo de Arica o la gente que no puede ir a veranear es la playa, acampar en la playa, pero cuál es la posición de la Gobernación Marítima, que deben turnarse y acampar por un mes o quince días, no por tres meses, pero resulta que no dejan acampar ni por quince días, si todas las playas, de acuerdo con la ley, son libres, nadie tiene que tomar ninguna posición frente al tiempo de vacaciones.*

Entonces, Sr. Alcalde, cómo es posible que se dé este problema cuando nosotros como Municipalidad siempre hemos estado preocupados de poner los servicios higiénicos, sacar la basura, llevar el agua, y eso es para la gente que necesita ir a veranear, si todos no tenemos la suerte de viajar a Iquique o de ir a otra parte, entonces, es la gente

vulnerable la que va a la playa, entonces, yo creo, Sr. Alcalde, que usted debe de tomar la opinión de los Concejales, hablar con el Gobernador Marítimo porque no podemos aceptar que de la noche a la mañana digan “..usted no puede ir acampar más..”, es no puede ser, lo considero antidemocrático y antipopular para la gente que realmente lo necesita...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Sra. Elena, si bien ninguno de nosotros está en contra de que la gente acampe, que ya es una tradición que se acampe en las playas, nosotros no podemos así como alentar, entre comillas, a infringir la ley porque desafortunadamente, aunque las playas sean libres y puedan transitar los chilenos por cada una de ellas, desde la rompiente de la ola y 40 metros hacia acá son de administración de la Gobernación Marítima y si ellos disponen que no se puede acampar, nosotros, más allá que nos guste que la gente acampe o que a nosotros nos guste acampar, no podemos incitar a la gente y decirle “..sí, vaya nomás, nosotros como Municipalidad los autorizamos..”, entonces, hay que tener cuidado con eso...

Sr. ALCALDE... mira, en el caso de las Arenillas Negras yo hablé con el Gobernador Marítimo y nos mandaron un oficio donde nos comprometiéramos a poner baños, a sacar la basura, a dejar agua, que es algo que hacemos todos los años, así que le mandamos una respuesta positiva, se instalaron las cosas y entiendo que la gente está acampando en Arenillas Negras y están acampando porque intercedimos nosotros..., yo creo que es una costumbre de toda la gente, que muchos arriendan sus casas, otros se van apenas los niños salen de vacaciones hasta Marzo, así que, en ese caso particular, yo intervine personalmente a petición de la gente y conseguí que se acampara. Ahora, para la playa Las Machas planteamos lo mismo pero no sé por qué la Gobernación no ha querido autorizar y creo que es una estupidez, para ser sincero, una estupidez que no se permita acampar a la gente...

D) TEMA: PLAZA COLÓN

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... lo otro que quiero decir, Sr. Alcalde, es que el Miércoles pasado, cuando me tocó presidir la sesión del Concejo, estuvimos analizando el problema de la Plaza Colón, aquí hubieron muchas opiniones de los colegas Concejales y yo le pedí al Sr. Secretario que le hiciera llegar los acuerdos que aquí se tomaron, en primer lugar tener una reunión con Carabineros, con Inspectores

Municipales, con usted, con los Concejales, con la PDI, con quien sea, para poder controlar los chicos que llegan con patinetas a la Plaza Colón porque ya es vergonzoso que los padres dejen a sus hijos ahí y se vaya a pasear y rompan todo lo que se ha hecho en la Plaza Colón.

La verdad es que lo que se gaste en las plazas y en los parques no es plata de los Concejales, no es plata del Alcalde, es plata de todos los chilenos, y, por lo tanto, Sr. Alcalde, yo le sugiero que esta reunión la hagamos rápidamente y aplicar la marcha, como lo sugería uno de los Concejales, pasando partes de cortesía a, demás, sacar partes a los padres porque no puede aceptarse una situación igual, que estén rompiendo una plaza que le ha costado tanta plata al Gobierno Regional y nosotros estemos aceptando una situación nuevamente como pasó con el Parque Vicuña Mackenna, como pasa con el Paseo 21 de Mayo.

Lo otro que acordamos acá, Sr. Alcalde, es contratar más Inspectores para que puedan fiscalizar ese problema que está ocurriendo acá en el centro de la ciudad y, además, Sr. Alcalde, se habló de sacar las famosas motos que están guardadas, que son ocho motos, para que se sean usadas por los Inspectores Municipales y hagan este recorrido y vamos sacando adelante estas cosas que son de mucha envergadura.

Entonces, todo esto se lo hago presente, Sr. Alcalde, por si no ha llegado a su conocimiento los acuerdos que tomamos el Miércoles aquí en este Concejo.

Por otro lado me gustaría mucho que todos los Concejales, cuando tengan preocupación por las cosas que no funcionan en el Municipio, lo digan aquí cuando usted está presente porque creo que las críticas constructivas son cuando el Alcalde está presente, no cuando está ausente; yo muchas veces me quedo callada, observo, porque no me gusta hacer polémica con ningún Sr. Concejal frente a un problema que yo no tenga claro, pero me gustaría que los Concejales que tenga malestar contra el Alcalde lo digan en su presencia; que lo llevan preso mañana, que lo llevan preso pasado mañana, que ya va a desaparecer del mapa, todas esas cosas, que las digan aquí en el Concejo porque no se hace bien a nadie; si aquí se cometen errores, venga de donde venga, yo creo que no es para alegrarse y estemos contentos porque se van a llevar preso o a un Concejal, o a un Alcalde, etc., etc., yo creo que eso no le hace bien a la comunidad, así que yo le sugiero a mis colegas que cuando hayan problemas y esté usted presente, Sr. Alcalde, que se

lo digan cara a cara para que usted dé la respuesta y diga “..esto no ha salido de la Municipalidad por esto, por esto y por lo otro..”, porque si yo fuera Alcalde y tuviera los antecedentes, lo diría, pero a mí sencillamente se me comunica, por parte del Secretario, que usted no puede venir y yo presido con el respeto que me merecen los Sres. Concejales.

Entonces, me parece, Sr. Alcalde, que eso es muy constructivo para todos, ir corrigiendo las cosas que no se hacen por el bien de la comunidad porque los Alcaldes pasan, los Concejales pasamos y los funcionarios quedan.., yo no sé si le hacen llegar a usted, Sr. Alcalde, cuando yo presido la reunión, todos los acuerdos que se toman o no se lo hacen llegar pero ahí ya sería problema de don Carlos Castillo...

Sr. ALCALDE...no, si yo confío en usted, Elenita...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Alcalde, sobre lo que están planteando la Sra. Elena, quiero decir que la semana pasada se retiró de la Tabla la Ordenanza Municipal sobre los skater, patines, patinetas, y una de las cosas por la cual se retiró es porque consideramos como Concejo que la solución no pasaba directamente por la Ordenanza sino, más bien, es complementaria a que podamos contar con mayor cantidad de Inspectores o Fiscalizadores...

Sr. ALCALDE...mira, en la Plaza Colón pusimos unos letreros y esos letreros los pusimos en coordinación con el Mayor de Carabineros porque él nos dijo “..mira, si ustedes ponen los letreros, yo estoy obligado a cumplir la ley y yo con Carabineros puedo advertir a los niños a la primera vez y, la segunda vez, quitarles el skate..” y eso es lo que ha estado pasando, de hecho apareció un reclamo de un Consejero Regional Juvenil, que defendía los skater, entonces, Carabineros está actuando en la Plaza Colón...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, usted había dicho eso, o sea, cuando estábamos en la inauguración de la Plaza Colón, usted dijo que los Carabineros teniendo ahí la señalética podían hacer algo porque sino no podían hacer nada, así que es bueno que esté sucediendo y siempre va a salir gente defendiendo pero el Consejero Juvenil también tiene que decir qué es lo que está defendiendo porque cómo va a estar defendiendo que estén haciendo tira la plaza, la plaza de su ciudad, al contrario...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: PRESENTA PETICIÓN DE LA ONG CORPORACIÓN DE DIALIZADOS Y TRANSPLANTADOS “MAYMURU”

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sr. Alcalde, yo participé en una reunión con la gente del Centro de Hemodiálisis “Mymuru” y ahí me pidieron que le recordara una petición que le hicieron a usted a través de una carta, la carta dice lo siguiente:*

ARICA, 6 de Enero del 2012

*Señor
Waldo Sankán Martínez
Alcalde de Arica
Presente*

Señor Alcalde:

Agradecemos vuestra visita a nuestro Centro de Hemodiálisis “Maymuru” y solicitamos a usted tenga a bien tener presente nuestra petición del 22 de Junio del 2010, de cambiar el actual comodato de uso gratuito del inmueble que ocupa el Centro de Hemodiálisis “Maymuru” por una donación de las actuales instalaciones.

Adjunto documento generado por el trámite de cambio, con su última información, del Director del SERVIU dirigido a usted en la que solicita aporte de antecedentes relacionados con la construcción de la propiedad que ocupa la clínica de Hemodiálisis “Maymuru”, cuyo destino original es plaza, pasaje y locales comerciales, según Plano U-100 de la Población Camilo Henríquez, registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N°20 del año 1983.

Agradecemos la atención que usted dispense a la presente.

Saluda atentamente,

FRANCISCO ALFRED ALFARO, Presidente

La verdad, Sr. Presidente, es que todos los que fuimos invitados recorrimos todo el centro y, efectivamente, ellos hacen una labor solidaria sin fines de lucro y ese vimos que habían diez o doce personas dializándose, entre ellos encontré a uno que trabajó acá en la Municipalidad, inclusive fue jefe de un departamento y también esta ahí en cama, entonces, yo le solicito que se vea este asunto del comodato porque ellos necesitan tener sus papeles en regla.

Por parte en la misma visita me hicieron saber de otros problemas que tienen y necesitan ayuda económica pero, como no me ha llegado la carta que quedaron de enviarme, no sé cuánto es lo que necesitan pero, como le digo, éste es un centro que cumple una labor solidaria y requieren del apoyo del Municipio, entonces, cuando llegue la petición formal la presentaré acá en el Concejo...

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: CONSULTA SOBRE PAGO A GENTE DEL DAEM QUE JUBILÓ

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, yo quisiera saber si los dineros para el pago de la gente del DAEM que se jubiló en el mes de Diciembre ya pasó por la aprobación del Concejo...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA, Abogada del DAEM...*sí, ya pasaron, Concejal...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, y cuándo se les va a pagar...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...*mire, las platas se pidieron las platas al Ministerio y esas platas llegaron en Diciembre, entonces, a los profesores, los que estaban pendientes de Noviembre y Diciembre, se les pagó de inmediato...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero no a todos porque hay varios que no se les ha pagado...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...*no, no, se les pagó a todos, don Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, yo sé que hay personas que no se les ha pagado...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...*bueno, me da los datos de esas personas, por favor...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*una de ellas es la Sra. Rosa Fritis...*

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...lo que pasa es que se pagaron a los que tenían la solicitud antes de la Sra. Rosa Fritis, entonces, ahora estamos esperando la otra remesa del Ministerio para pagarle a ella...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, entonces, no sabes cuándo se paga...

Sra. KAREN RAMÍREZ SILVA...no, porque estamos a la espera de la remesa del Ministerio...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey., Sr. Alcalde, a propósito de profesores jubilados y como ellos me consultan, yo quisiera saber si es posible que ellos puedan continuar trabajando en los proyectos SEP...

Sr. ALCALDE...no, no pueden porque hay un impedimento legal...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...okey...

B) TEMA: JUEGOS INFANTILES VALLE DE AZAPA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, hace un tiempo atrás yo solicité que se pusiera un guardia en los juegos infantiles del Valle de Azapa. Yo ayer fui al valle, fui a los juegos y el sector está horriblemente sucio, hay dos columpios que están deteriorados, están hechos tira, y hay un tacho plástico de basura totalmente quemado, entonces, yo le pido que ahí también se tuviera el mismo cuidado que tienen otros juegos, que cuentan con guardias especiales...

C) TEMA: CONSULTA SOBRE CANCHA N°2 ESTADIO CARLOS DITTBORN

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...además, Sr. Alcalde, me gustaría tener información sobre la Cancha N°2 del estadio, la cancha de pasto sintético, porque ya ha pasado bastante tiempo y no se ha visto mucho avance...

Sr. ALCALDE...a ver, Enrique, cómo va el tema de la Cancha N°2...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...bueno, según lo que me conversó el ITO, se espera que el pasto esté instalado a fines del mes de Enero, me dijo que ya está iniciado todo el proceso, que está todo en vías de solución...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya...*

D) TEMA: LUCES CATEDRAL SAN MARCOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*lo otro que quiero saber, Sr. Alcalde, es qué pasó con las luces de la Catedral porque en eso se gastaron como M\$60.000 y no hemos visto que las luces sigan funcionando y no tenemos mayor información...*

Hay intervenciones del Sr. Alcalde y del Sr. Fernando Vargas, quienes informan sobre el tema, y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

E) TEMA: PISTA ATLÉTICA ESTADIO CARLOS DITTBORN

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Orellana, lo otro que me gustaría saber qué pasa con la pista del estadio porque ya llevamos harto tiempo y no se ve avance...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*bueno, eso está dentro del proceso de licitación...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero por qué se ha demorado tanto...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*porque, como le digo, eso está en licitación, está en licitación la segunda etapa completa, creo que la licitación cierra el 24 de Enero...*

Sr. ALCALDE...*Emilio, eso se demoró porque el proyecto que mandó el Gobierno no traía estudios de ingeniería, por lo que nosotros tuvimos que contratar un Ingeniero Calculista, nosotros tuvimos que contratar más Dibujantes y nosotros terminar el proyecto, siendo que se supone que nos iban a mandar el proyecto listo para licitar., eso fue lo que pasó...*

F) TEMA: ASOCIACION DE FÚTBOL AMATEUR

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, ayer llegaron unos apoderados de chicos pertenecen a la AFA, de la categoría 13 y 14, y me contaban que tienen que ir a un Nacional y yo le dije que ya se habían entregado recursos a la AFA para eso, ¿se acuerda que se les entregó M\$5.000?, pero me dijeron que ellos igual no tienen recursos y por eso*

están pidiendo plata para viajar, entonces, a mí me llama la atención que la AFA diga que no tenga plata si la Municipalidad le entregó una subvención de M\$5.000, entonces, sería bueno averiguar bien la situación, qué pasó con esos recursos...

Sr. ALCALDE...lo que pasa, Emilio, es que son varias las series y ellos sólo privilegian a algunas y otras quedan sin nada, pero es claro que con M\$5.000 no alcanza para todos, a lo más, para dos series...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, pero si ellos traen una carta pidiendo oficialmente la ayuda, ¿se les podría ayudar?...

Sr. ALCALDE...Emilio, mira, que hablen con Hugo Vega...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

G) TEMA: CONTRATACIONES EN EL DAEM

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, como nosotros siempre sabemos que el DAEM está con problemas económicos, yo quisiera saber si el DAEM está contratando gente nueva para la parte administrativa porque extraoficialmente sé que se han contratado personas con sueldos bastante altos...

Sr. ALCALDE...perdón..., dónde...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...en el DAEM., bueno, a mí eso me molesta bastante porque se han estado despidiendo algunos profesionales y se están contratando otros, entonces, la próxima semana yo voy a traer la información...

Sr. ALCALDE...claro, y tráelo con nombres...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, la voy a traer porque creo que no es correcto...

Sr. ERWIN MONTENEGRO PACHECO, Profesional del DAEM...Sr. Alcalde, ¿me permite?...

Sr. ALCALDE...sí, habla nomás...

Sr. ERWIN MONTENEGRO PACHECO...Concejal, yo le puedo confirmar con certeza que nosotros no hemos hecho

contrataciones nuevas, lo único que se hizo es que la gente que estaba a Honorarios, en algunos casos, pasó al Código del Trabajo, o sea, son los mismos trabajadores pero que cambiaron de modalidad en su contrato...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... bueno, yo igual voy a traer la información y si es que no es así, voy a decir que están en un error...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: FÚTBOL JOVEN DEL CLUB SAN MARCOS DE ARICA

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, yo estaba esperando verlo acá en el Concejo para decir que estuvimos juntos y con Patricia en una actividad del Fútbol Joven del Club San Marcos de Arica; la verdad es que yo siempre fui muy crítica de eso y tenía mis serias dudas con respecto a cómo se gastaba la plata, es por eso que yo ese día fui, porque a mí me gusta ver con mis propios ojos, para ver cómo se invertía la plata que nosotros aprobamos acá y creo que está muy bien invertido; yo vi la cantidad de jóvenes y me impresionó mucho porque estaban correctamente vestidos, de terno y corbata.

Como les digo, me impresionó súper bien porque creo que ellos no solamente han trabajado la parte futbolística sino que también la parte personal y ahí es donde voy, yo ese día estuve conversando con don Rómulo Ruiz y me dijo si la Municipalidad podría apoyar a estos jóvenes en otros aspectos, en los aspectos personales de los niños, apoyarlos con Psicólogos porque me habló de problemas que tenían algunos lolos, que, típico, dejaban embarazada a la polola, entonces, no pueden ir a entrenar porque tienen que ir a trabajar., bueno, tienen millones de problemas personales, entonces, yo pienso que a lo mejor a través de la DIDECO, a través de la Oficina de la Mujer y la Familia, se les podría apoyar que, más que nada, es un apoyo en el sentido de que ellos vean qué es lo que tienen que hacer porque son muy jóvenes, tiene 15, 16 años, y no saben qué hacer.

También, don Rómulo, me decía que necesitan mucho apoyo psicológico e incluso me habló de que, quizás, iban a hablar con Emilio para ver la Universidad también los podía apoyar, como lo ha hecho otras veces, con Psicólogos o estudiantes o gente en práctica.

Entonces, Sr. Alcalde, a mí me gustaría que se pudiese ver cómo podríamos ayudar a estos jóvenes porque el aspecto futbolístico está súper bien y, bueno, yo estaba equivocada, lo reconozco, porque están haciendo una muy buena labor y voy a estar feliz este año de apoyar a los niños porque, además, son muchos...

Interviene el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, si era una cantidad increíble., yo los encontré súper caballeros, súper ordenados, me impresionaron súper bien...*

B) TEMA: RESOLUCIÓN SANITARIA EN CONTRA DEL ALCALDE DE ARICA

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, respecto a lo que yo dije denantes, también la Sra. Elena también lo mencionó, yo no sé si estamos hablando de lo mismo pero, más que nada, no es del Alcalde., lo que yo quiero tocar, y que no se interprete mal, se trata de una Resolución Sanitaria sobre una multa que la Municipalidad no pagó; yo encuentro que es el colmo que, por \$600.000 y tantos, el Alcalde estuvo a punto de irse preso, a eso me refería, Sra. Elena.*

Don Carlos, acá está la Resolución para que, por favor, la reparta a los Concejales porque esto lo encuentro súper grave, encuentro súper grave que funcionarios municipales., a ver, a mí no me gusta hablar en general, hay unos que son excelentes funcionarios municipales; yo tengo la mejor impresión de la gente de aseo, de distintas partes, de la gente de la DIDECO, pero hay otros funcionarios municipales que se duermen en los laureles y no hacen nada y yo quiero leer una parte de la Resolución, que lo encuentro el colmo, porque la Municipalidad no pagó una multa de \$600.000, el Alcalde estuvo a punto de irse preso, dice:

1º Sustituyese la multa impaga a la presente fecha, igual a 17 UTM, \$656.778, aplicada a la Ilustre Municipalidad de Arica representada por su Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez, antes individualizado, en sumario sanitario N°A/05/2011, por Resolución Sanitaria N°1462 del 7 e Octubre del 2011, por 60 días de presión, que el aludido infractor deberá cumplir por vía de sustitución y apremio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 169º del Código Sanitario.

2º *Requírase a la Sra. Gobernadora Provincial de Arica el auxilio de la fuerza pública con el objeto de disponer sin más trámite la detención del Sr. Waldo Sankán Martínez, en su calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arica, domiciliado para estos efectos en calle Sotomayor N°415 de la ciudad de Arica, y su ingreso al establecimiento penal respectivo durante el tiempo mencionado en el número 1º de la presente Resolución y para que al efecto proceda a dictar el acto administrativo correspondiente, afecta al trámite de toma de razón.*

Esta Resolución la firma la Dra. Magdalena Gardilcic Franulic como Secretaria Regional Ministerial de Salud (S). Esto llegó el 29 de Diciembre a la Municipalidad y al día siguiente, por suerte, se pagó o sino tendríamos al Alcalde preso y yo creo que esto la SEREMÍA de Salud no debería haber recibido porque ya se había dado bastante plazo para pagar la multa y no se pagó, la única solución era que el Alcalde se fuera preso y hubo una buena voluntad de parte del Gobierno a consecuencia de que ella va a tener un sumario.

Entonces, a veces, cuando uno habla cosas, hay que acordarse de lo que hacen otras personas y yo espero que acá se haga sumario y que sepamos nosotros quiénes son los culpables porque aquí siempre se dice “..ya, hagamos sumario..” pero nunca sabemos qué es lo que pasa con los sumarios.

Yo esto lo encuentro gravísimo, súper grave y, además, el 30 de Diciembre creo que se habría tenido que ir Osvaldo y no usted, que es lo peor de todo...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero decir algo, que en la cara se lo dije a Magdalena Gardilcic el día que vino el Presidente.., primero, yo creo que esto es algo que no se hace, o sea, si alguien debe una multa y se atrasa, le puede consultar...*

Interviene la Concejala Sra. María Teresa Becerra y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero déjame terminar, pues...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Administrador Municipal...*perdón.., la Resolución de notificación acá llegó el 15 de Octubre y fue derivada a la Unidad respectiva para que se pagara...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, pero cuánto tiempo pasó hasta el 30 de Diciembre, un mes y medio, pues.., bueno, en esto hubo una voluntad y eso quiero que quede claro...*

Sr. ALCALDE... *a ver, a mí lo que me dijo la Gobernadora, el mismo día con Piñera, es que ella tenía que hacer un sumario porque estaban haciendo algo que ya estaba pagado, entonces, poco menos que querían darme una orden de detención y el asunto ya estaba pagado, por lo tanto, va haber un sumario al interior del Gobierno también para ver por qué tan mala fe porque, si es una multa de la Municipalidad, se podría haber dado un nuevo plazo pero, simplemente, la SEREMI Subrogante, Magdalena Gardilcic, dice acá “..sustituyese la multa por 60 días de prisión para el Alcalde..”, o sea, yo creo que eso es el colmo de la mala onda, el colmo de la mala onda del Gobierno o de algunas personas del Gobierno porque no todas las personas del Gobierno son iguales, y que, además, ésta era una multa por un sumario sanitario de un Consultorio, es decir, hubo un problema en un Consultorio, se hizo un sumario sanitario y, como la Municipalidad se atrasó en pagar, salió esa Resolución, o sea, en esto no hubo ninguna voluntad de avisar a la Municipalidad para que pague, para dar más plazo, sino que automáticamente se hizo la Resolución para decir “..ya, el Alcalde, 60 días de prisión..”.*

Entonces, yo encuentro que eso es el colmo, el colmo, el colmo de la mala onda de la Magdalena Gardilcic, que yo se lo dije en su cara cuando Piñera entregó los departamentos que entregó, se lo dije delante de mucha gente, le dije “..mira, esto no se hace, esto es mala fe, estamos entre personas que somos ariqueñas; si la Municipalidad se atrasó en el pago de una multa, bueno, llama, conversa, así como tú llamas para que apuremos los convenios que hacemos con el Ministerio de Salud..”, que esos convenios los tenemos todos al día y ella llama, lo apuramos y lo firmamos rápido, entonces, de la misma forma ella hubiera procedido, pero yo encuentro que ya es el colmo, pero el colmo de la mala onda de esta persona o de la orden que alguien le dio.

Ahora, yo reconozco que la Gobernadora llamó, llamó avisando “..mira, está esto..”.., tengo entendido que llamó a Osvaldo para decirle “..mira, me están diciendo acá que haga una orden de detención para el Alcalde..” y el Osvaldo le dijo “..oye, eso ya está pagado..”, eso es lo que tú me dijiste, Osvaldo, ¿no?...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA... *sí...*

Sr. ALCALDE... *y eso ya está pagado.., y lo que me dijo la Gobernadora es que ellos también van hacer un sumario para ver cómo salió esta orden si eso ya estaba pagado.., yo*

no digo que no se pagó atrasado, no, se pagó atrasado pero al menos se pagó antes de esta orden que se estaba notificando...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Alcalde, yo le voy a decir...*

Sr. ALCALDE...*pero escúchame.., la Resolución es del 10 de Noviembre y la notificación a la Municipalidad es del 29 de Diciembre...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., Alcalde, acá tenemos que hablar con la verdad, busquemos los Decretos y veamos qué fecha tiene el Decreto de Pago, tiene fecha 30 de Diciembre, entonces, para qué decimos mentiras acá...*

Sr. ALCALDE...*habría que revisar, yo no he visto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si el Decreto de Pago está con fecha 30 de Diciembre.., yo sé que fue así, para qué hablamos con mentiras...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo ni siquiera sé la fecha...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ...*Alcalde, efectivamente nos notificaron el día 29 y, al parecer, a la Gobernadora la notificaron al día siguiente y cuando la Gobernadora llamó a Osvaldo, nosotros ese mismo día habíamos pagado...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, pero el Alcalde está diciendo otra cosa, está diciendo que esto salió cuando ya se había pagado y no es así...*

Sr. ALCALDE...*no, no, no, estoy diciendo que la Resolución tiene fecha 10 de Noviembre...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, mire, yo también tengo otros decretos anteriores y hay uno que dice que ya no había más plazo, o sea, usted no defienda.., usted no tiene la culpa, Alcalde, deje de defender a la gente inoperante que tiene, no la defienda, porque aquí mismo dice que la persona que estaba a cargo y no hizo lo que tenía que hacer, así que no defienda a la gente irresponsable de la Municipalidad...*

Sr. ALCALDE...*además, ese día, estaba el Osvaldo de Alcalde porque yo ese día estaba de vacaciones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *y habría sido horrible que se hubieran llevado al pobre Osvaldo...*

Sr. ALCALDE... *bueno, en todo caso, yo creo que es una persecución de algunas personas del Gobierno, la verdad, porque que cambien una simple multa de un sumario sanitario de un Consultorio por 60 días de prisión, cuando hay tantas alternativas que se pueden hacer cuando hay buena onda pero esta persona, que insisto yo se lo dije en su cara, actuó no sé si por sí o por orden de...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *oye, si quieren les paso la otra parte, la otra Resolución y ahí dice:*

RESOLUCIÓN:

No ha lugar al recurso de reposición interpuesto por el Sr. José Fuentes Díaz, abogado en representación de la Ilustre Municipalidad de Arica, ambos antes individualizados, confirmase la Resolución Sanitaria N°A/1205 del 25 de Agosto del 2011 de esta SEREMI de Salud, que aplica al recurrente multa equivalente a 17 UTM, lo que equivale actualmente a la suma de \$656.778, a beneficio de la SEREMI de Salud – Región de Arica y Parinacota, la que deberá enterarse en caja de recaudación de esta SEREMI de Salud, ubicada en calle Maipú N°410.

Bueno, eso fue el 11 de Octubre y no lo hicieron...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... *a ver, con el respeto y el aprecio que le tengo, María Teresa, yo quiero decirle que usted el Miércoles no planteó este problema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *no, no lo planteé porque no estaba el Alcalde, Sra. Elena, si usted siempre dice que las cosas hay que decirlas cara a cara, pues...*

Sr. ALCALDE... *perdón.., cuándo sucedió el hecho o motivo del sumario sanitario...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *fue el 25 de Agosto, ahí dice...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Asesor Jurídico... *Alcalde, ocurrió debido a una intoxicación que hubo en el Consultorio producto de una aplicación que se realizó con*

insecticida y, al tratar al paciente, infectó a dos funcionarios que no iban provistos de elementos de seguridad, entonces, a raíz de eso fue el sumario sanitario, salió la condena en Agosto del año pasado; la Asesoría Jurídica, en representación del Alcalde de la Municipalidad, presentó un recursos de reposición y no se aceptó la reposición, por lo tanto, se nos aplicó la multa y después la sustituyó por arresto...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*bueno, por eso yo digo que es un tema de persecución política y por qué digo que es un tema de persecución política, porque cuando uno no paga una multa de \$600.000, uno como persona o como Municipalidad, se podría haber hecho un cobro judicial, se podría haber embargo algún ingreso de algo, pero no, ellos en vez de hacer un cobro judicial, porque es contra de la Municipalidad, no es en contra del Alcalde, inmediatamente se sustituye por presión de 60 días, o sea, yo creo que eso es una clara muestra de que en este Gobierno existe, en el caso de algunas personas, una persecución política clara en contra de esta gestión municipal, eso es un hecho claro y notorio...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., Alcalde, si hablamos de persecución política, usted es el menos que puede hablar de eso porque aquí en la Municipalidad se ha perseguido a la gente de la Alianza por Chile pero increíblemente, o sea, a todos los ha echado, no hay nadie, y los que son de Planta están todos relegados en los Juzgados., claro, usted es dueño de hacer lo que quiera pero yo creo que no puede hablar de persecución si tiene el tejado de vidrio...*

Sr. ALCALDE...*no, no es tejado de vidrio, María Teresa, porque cualquier Gobierno que llega saca la gente del Gobierno anterior; el Gobierno del Presidente Piñera, que está ahora, sacó a la gente del Gobierno anterior también, y el Gobierno que llegué después, que va a ser otro Gobierno, seguramente va a sacar la gente de este Gobierno; entonces, yo creo que eso no es persecución política, es una dinámica propia de una nueva gestión. Otra cosa es que si la Municipalidad no paga una multa y puede ir a cobranza judicial...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Alcalde, está dentro de sus facultades, pues...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero demuestra la mala fe., se supone que lo lógico hubiera sido que, si la Municipalidad no pagó \$600.000, se haga una cobranza judicial o se embargue algún bien por \$600.000 para que la Municipalidad pague, o sea, eso es lo normal; lo que no es norma es que, por el atraso de un pago de \$600.000 de multa producto de una intoxicación de dos funcionarios de un Consultorio, a la primera orden de arresto al Alcalde por 60 días.*

Además, es una Resolución del 10 de Noviembre que llega acá el 29 de Diciembre notificado, en donde, cuando a la Gobernadora la notifican de arrestar al Alcalde, aunque haya sido el mismo día, que ese momento era el amigo Osvaldo Abdala porque yo estaba de vacaciones, eso ya estaba pagado...

Intervienen el Sr. Osvaldo Abdala y el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si yo encuentro horrible la actitud también, si yo no estoy avalando la actitud de la Magdalena Gardilcic, lo que a mí me preocupa es lo que pasó acá en la Municipalidad, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*no, si de que acá hubo negligencia en el pago de la multa, por supuesto que la hubo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*porque el funcionario que aparece acá, que estaba a cargo del caso, se tenía que haber preocupado, a eso voy yo, pero, sobre la actitud de la Magdalena Gardilcic, yo no tengo por qué estar diciendo acá que lo hizo bien o que lo hizo mal, ése es otro cuento, porque ha está hecho, eso es su conciencia, no tengo idea, pero la persona que estaba a cargo del caso, qué clase de funcionario es...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo le había pedido la palabra, ¿puedo hablar ahora?...*

Sr. ALCALDE...*sí, por supuesto...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*lo que yo quería aclararle a María Teresa es que el Miércoles, en ningún momento, manifestó que se iban a llevar preso a Waldo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón., cuándo, Sra. Elena...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*el Miércoles, cuando conversamos en ningún momento dijo esto del Waldo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, Sra. Elena, yo me refería a lo que dijo hoy día, cuando usted empezó sus Puntos Varios, y ahí dijo que nosotros decíamos muchas cosas cuando no estaba el Alcalde, que estaban diciendo que el Alcalde si iba a ir preso., mire, yo el Miércoles en la tarde me fui a Santiago y volví ayer, sí que yo no he andado comentando nada y si ese día no lo dije, es porque el Alcalde no estaba...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero por eso te digo que este punto te lo estoy aclarando porque tú nos has dicho eso, quien manifestó esa opinión fue la Marcelita...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*qué dijo la Marcela...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ahí está la Marcela, yo no hablo detrás de nadie., la Marcela dijo “..bueno, total, ya le queda poco para que se vaya..”...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cuándo dije eso...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*el Miércoles, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, yo dije que andaban cahuineando., dije “..andan cahuineando..”...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*entonces, es muy desagradable cuando uno preside y yo no tengo por qué estar defendiendo causas legítimas o ilegítimas y, por lo demás, el problema que tiene el Sr. Alcalde frente a la justicia no es un problema municipal, es un problema ajeno a la Municipalidad y, por ende, yo no puedo estar diciendo si tiene la razón, si es inocente, si es ladrón o no es ladrón, no, no lo hice con él ni con nadie, jamás lo he dicho, jamás., bueno, lo tiran así “..ah, qué bueno..”, porque todas las semanas se lo llevan preso; en los pasillos, la semana pasada, ya estaba con las grillas puestas, entonces, yo no sé si la gente es tan mala que le gusta que la gente se vaya presa pero cuando uno está presa goza por la libertad y cuando cae presa injustamente, entonces, cuando uno ha pasado por eso, es diferente., yo, por ejemplo, no me puedo alegrar que se lleven presa a ninguna persona, ni a funcionarios municipales, ni al Alcalde, ni a los Concejales, ni a nadie.*

Yo creo que a veces se pueden tirar las cosas como bromas pero qué pasa con la gente que está escuchando, la gente repite las cosas y, además, todo eso queda grabado, entonces, yo creo que eso no puede ser; si tenemos algo que decirle al Alcalde, digámoselo cuando él está presente; si tenemos que decirle algo a la María Teresa, que ella esté presente; si me quieren decir alguna cosa, que sea cuando yo esté presente, pero no hablar a espaldas de los funcionarios o de las autoridades que sean.

Por ejemplo, yo tengo un malestar con el Intendente, le tengo plazo hasta esta semana para que me dé una respuesta, pero eso yo no lo voy hacer público porque aquí fui compañera de asiento con él por muchos años y es un problema tan simple, María Teresa, que se puede resolver en unos cuantos minutos; mira, he hablado por conducto regular con el SERVIU, he hablado con Panchito Meza, por un problema que se puede resolver en minutos y no lo ha hecho, entonces, le pedí al Intendente una entrevista no sé cuántas veces, y no ha pasado nada, yo no sé si no tiene tiempo, si no me quiere dar una respuesta, no sé, pero cuando él quería irse de la Municipalidad a la Gobernación como Gobernador, me llamó a las once de la mañana para que convocara una reunión con el Secretario, entonces, yo digo cómo se le puede olvidar, yo no lo quiero desprestigiar públicamente porque puede estar ocupado pero sí yo me merezco un poquito de respeto y que me diga “..Elena, te recibo el 2005, o el 2040, o el 2050..” pero que dé una respuesta porque yo respeto a todas las autoridades; yo respeto a todos los colegas Concejales, si yo tengo algún problema, yo los llamo y converso con ellos porque eso es lo que vale y a veces cuando uno larga una palabra así y dice “..ah, no lo defiende..”, no, si yo no defiende causas perdidas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo sólo quiero decir que ese día dije “..andan cahuineando y andan hablando..”, entonces, cuando digamos cositas que se dicen acá, digamos la frase completa porque la sacan de contexto y es muy fácil quedar lindo acá con una persona y no con otra...*

Sr. ALCALDE...*en todo caso, a mí me da lo mismo lo que comenten, colega...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Alcalde, antes de terminar, yo quiero saludar a la Srta. Marcela Palza porque hoy es su cumpleaños, así que muchas felicidades, colega...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, muchas gracias...*

Se levanta la sesión a las 11:45 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de dos horas con treinta y siete minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

*Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

*Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe*

WSM/CCG/mccv